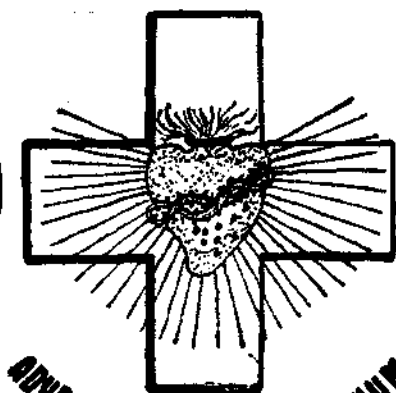


EL SIGLO FUTURO

DIARIO CATOLICO



TRADICIONALISTA

FUNDADO POR DON RAMÓN NOCEDAL Y ROMEA EL 19 DE MARZO DE 1875

Año LVIII.-Número 17.786

Madrid, jueves 7 de septiembre de 1933

2.ª época.-Año XXVI.-Número 8.004

HABLEMOS CLARO EN EL CENTENARIO DE LA TRADICION EL MOMENTO POLITICO

Amigos lectores: Supongo que ustedes, como yo, estarán hartos de Boadillos, de Borones y de planiferas, y hasta la punta de los pelos ante tanto crítico, murmurador y censor del Gobierno, tan pródigo en amenazas de tertulia, de balón o café, como avaros en acciones eficientes.

Y supongo igualmente que cuando observen el vergonzoso espectáculo de teatros, cines, cabarets, carreras, tiros de pichón, rebosando de gentes que gastan, ríen y triunfan mientras España se hunde y miles y miles de familias no tienen con qué comer, se sentirán indignados y asqueados y comprenderán que la hora de redención está tan lejos como cercano el castigo de esta sociedad sin patria, sin altar y sin hogar; de esta sociedad con el cerebro hueco y el corazón podrido. Y creo sería locura intentar nada serio para atajar el torrente rojo que se desborda, sin que antes suframos el castigo que tan justamente tenemos merecido.

Porque es preciso, de vez en cuando, hacer examen de conciencia. Y todos, o casi todos, de cuantos ahora gritan y protestan contra el Gobierno son compañeros suyos, por comisión, antes de su venida, y luego sus punales por omisión.

Quiénes cometieron la imbecilidad o la locura de suponer que una República traída por socialistas, radicales-socialistas, comunistas y separatistas, iba a ser un régimen respetuoso con la Iglesia, la propiedad y la patria, y lo votaron, ¿no son los culpables de los chichones que ahora se rascan?

El clero regular y secular y los católicos que votaron la República y luego el Estatuto catalán, ¿de qué se quejan si se ven reducidos a la miseria y, lo que es peor, la Religión perseguida, su enseñanza amordazada, y la Cruz de Cristo ahrostrada y vilipendiada?

¿No querían Republicanos separatistas?

Pues Cataluña hoy y las Vascongadas después, en lugar de la República separatista, estilo García Moreno con que neciamente soñaron, tendrán que traer un cantón regido por unos cuantos emulos de Combes o Gambetta en lo religioso, y por unos cuantos discípulos de Lenin en lo político y económico.

Por lo tanto, en vez de gritar ahora, mejor fuera que, a su tiempo, en vez de escuchar los requiebros de los propagandistas de la revolución y soltar el voto, como el vanidoso cuervo soltó el queso, hubieran contestado con aquello de: «eres turco y no te creo».

Luego si ellos trajeron lo que tenemos, pecado de comisión fué, y justo es que paguen el pecado.

Pero es que cuando vino el desengaño, tras la comisión vino la omisión.

Y, si no, refresemos la memoria de tanta rana pidiendo rey, o sea cambio de personas y procedimientos.

Que es hora de hablar claro y sin eufemismos.

Lo primero que había que tantear es si España era o no católica.

Y ardiéron centenares de templos.

¿Cómo respondió la España católica?

Los guardianes del templo, olvidando el empuje de sus antecesores, no defendieron ni de palabra ni de hecho la heredad del Señor.

Y el rebato, al ver la actitud de sus rabadesanos, brilló por su ausencia.

Y, visto el resultado, ya pudo el Gobierno desarrollar todo su programa.

Porque cuando en España se puede triturar, aplastar y yugular la Iglesia sin protesta, todo el monte es orégano.

Aquí lo único que nos hizo nación, y gran nación, fué la fe católica.

Perdida ésta, todo está perdido.

Este Gobierno, que ignora tantas cosas, es lo único que sabe.

Y por eso, tras de la Religión desahizo el Ejército y tras él, la propiedad, y luego, la Nobleza y la Magistratura.

Y ahora decapita a los católicos.

¿Quiénes se han opuesto virilmente a tanto desahuerto?

Un puñado de héroes.

Y para eso, al ser vencidos, un silencio de miedo y egoísmo envolvió su hazaña.

Y mientras se vuelcan los bolsillos en el lujo y la crápula, no se encuentra una peseta para el socorro blanco.

Hace, pues, bien, perfectamente bien, el Gobierno en tratarnos como nos trata.

Mientras los católicos no piensen más que en las catacumbas, en imitar a Pedro cuando niega a Cristo, pero no cuando les corta las orejas a los perseguidores del Señor.

Mientras los patronos de esta España que agoniza no vuelvan a ser Santiago, Don Pelayo, «El Empeinado» y el Cura Santa Cruz, en vez de Don Sturri y compañía.

Mientras el Ejército, por defender el mísero plato de lentejas, vea impertinente la degradación de sus más ilustres representantes.

Mientras la agricultura, industria y comercio en sus dos elementos capital y trabajo, no se organicen y defiendan con gremios solidarios y acaben con las talas políticas.

Mientras la nobleza arrastre sus títulos y apellidos derrochando y escandalizando por playas y casinos, en vez de dar su última peseta y su última gota de sangre por el Altar, la Patria y la Monarquía Tradicional.

Mientras España no vuelva a ser el León y continúe siendo la mona de todos los Pirineos...

El Gobierno y el régimen actual pueden y deben continuar manejando la tralla y chupar la ubre nacional.

Lo que no puede ser decir cosas como las dichas por el ministro de Estado en Santander.

No era muy brillante la España de que se apoderó la República.

Pero aunque caricatura de la vieja España, todavía parecía España.

El régimen actual, en dos años y medio, nos ha convertido en una colonia del judaísmo internacional; colonia de que son únicos usufructuarios los judíos y masones nacionales. ¿Cuánto durará esto?

Cuanto duren la cobardía y el borreguismo nacionales.

Y vive Dios que, por las señas, tenemos para rato.

A no ser que un cataclismo económico provoque un cataclismo social, y con él, una reacción ciudadana de izquierdas o derechas auténticas, que imprima un nuevo curso a la historia nacional.

La vibrante alocución que el señor conde de Rodero, presidente de la Junta Suprema Nacional, acaba de lanzar a los ámbitos de la Patria con el fin de que conmemoremos faustamente el Centenario glorioso del esfuerzo de los primeros caballeros que lucharon para que nuestra España no dejara de ser la nación, gloria de su espolio, nos ha hecho revivir una vez más el gozo a los que formamos en ese banderín de Requeté de Barcelona para aprestarnos a continuar las heroicas hazañas desinteresadas de nuestros antepasados ascendientes.

Parece que era ayer cuando la proclama del primer marqués de Valde-Espina, como presidente de la Diputación de Vizcaya, lanzaba a su pueblo fuerista el grito de obediencia a su legítimo señor don Carlos V, y como aquel punto de ignición era la yesca que prendió por toda España, levantando en armas a aquellos esforzados paladines de la Fe y la Realidad, que tras una lucha de siete años pusieron tregua a sus esfuerzos, porque la traición Marotista, consumada con aquellos fusilamientos indignos del Puy, era la vejación más ignominiosa con que supo poner fin a aquella Monarquía usurpadora, que la pluma mordaz de nuestro inmortal Vázquez de Mella tan bien supo definir un día. Y tras aquella traición se consumaron otras mil, y así perdimos la segunda y la tercera gesta, pero, a pesar de la adversidad ser compañeros del tradicionalismo, las falanges carlistas se aprestaron a la lucha con la horda liberal, y las batallas se contaban por el número de nuestras victorias.

Para llegar a este Centenario cinco grandes señores se han sucedido en los tronos del exilio; una Monarquía insubornable no ha rendido nunca el pávil del catolicismo, y hoy como ayer y como siempre, mientras en España no queda nada de conservadores, ni liberales con su diversidad de cromatizaciones izquierdistas, queda en pie, sin embargo, e ineluctable la gloriosa Comunidad Tradicionalista, la única que no ocultó su timbre monárquico al peso de aquella turba encaja que salió por marea después de unas elecciones en que España tuvo que admirar la coherencia de la raza detentadora de los derechos de nuestros caudillos.

Que cierto tan grande ha tenido nuestro querido conde, al elegir para celebrar esplendorosamente el Centenario el día señalado de San Carlos Borromeo. Es para nuestra Comunidad la satisfacción más inmensa conmemorar en dicho día, tan lleno de recuerdos para «Rey Carlinos» como dijo un día Valle Inclán—, la recuperación de todos los heroísmos y todos los sacrificios aportados por un pueblo que no temió a la muerte del cuerpo y que prefirió asegurar el alimento del espíritu para sí y los de su raza, aunque ello le costara la miseria de sus lares.

Aprestemonos, pues, a celebrar esta gloriosa fiesta; a Dios, que en sus sagrados designios ha permitido que pudiéramos verla, deber nuestro es darle gracias por el inmenso beneficio recibido, ya que llegar al Centenario con la doctrina incólume y con señores dignos de nuestro catecismo es un milagro verdaderamente obligación nuestra es festejar. Y no es alocución ni críptico; testigos videntes de la historia son el despojamiento de los bienes de la Molina, la extinción nebulosa de dos reyes y un infante, la condenación a celibato de la reina napolitana, la intriga puesta en el Loredan para apartar a un gran señor de los destinos de España y el chichilleo de embajadas para aniquilar la gloria de aquel gran Rey, que en la tienda de la estepa amarilla se sintió siempre jefe de su Causa, a pesar de que la maledicencia le postergó a la humillación de haberse vocado que no era gran cristiano. Pero todas las murmuraciones perecieron, y la Causa, enloznanada hoy más que nunca por contar con la sabia fealdad de cien años, vive plétorica de bondad y perdona en esta data generosa todos los males que desde la muerte de los tristes destinos hasta su último descendiente quisieron infringirle. Perdonemos, si, que es muy bello el perdonar, pues cuanto mayores fueron los golpes sufridos más se aquilata la virtud de la misericordia. Olvidemos el pasado y luchemos nuevamente para el porvenir de España, de esa España monárquica, de esa España de autarquías, de esa nación federalista en que todos queremos aquellas franquicias y privilegios que tuvimos y que no podemos como mendigos, sino como caballeros defensores de la ley, porque ella subsiste y no puede troncharla por la razón de la fuerza.

Ha pasado una centuria, pero nos queda el ejemplo de la abnegación de una raza. La historia, testigo del tiempo, nos enseña lo que hizo una raza impregnada de espiritualidad, hoy en profunda crisis en España. Sigamos su ejemplo.

Requetés: Ungidos con la gracia del Señor y formados alegóricamente, rindamos en esta data gloriosa, juntamente con el testimonio del vasallaje a los cinco augustos Caudillos, un testimonio de pleitesía a aquellas dos grandes mujeres, sostén y nervio de nuestra santa Causa en los momentos más difíciles de su lucha, y musiten nuestros labios una plegaria para las que la historia las ha apellidado con los nombres de Princesa de Beira y doña Margarita de Borbón.

De todos espera la colaboración entusiasta para los actos que se anuncian vuestras autoridades, vuestro humilde correligionario, Requeté de Barcelona, Félix Oliveras, presidente.

Barcelona, 3 septiembre 1933.

LA JUVENTUD DE MUNGUÍA

MUNGUÍA, 7.—Juventud Tradicionalista Munguía se adhirió a la iniciativa de Rodero.—Iriondo.

LOS TRADICIONALISTAS DE VALL DE UXO

«Señor Director de EL SIGLO FUTURO.

Tradicionalistas Valliduxenses acogimos la iniciativa del excelentísimo señor conde de Rodero y consideramos muy acertada la idea ante el Centenario de la Tradición, a cuyos actos nos adherimos fervorosamente.—El secretario, José Abad.

Vall de Uxo, 5-9-33.

En la décima denuncia de EL SIGLO FUTURO

La visita de unos amigos consecuentes

—Mola, señores, ¿tanto bueno por aquí?—decía esta mañana nuestro jovial administrador a un par de visitantes que cortésmente le preguntaban si se podía pasar a su despacho.

—¿Qué tal, don Gustavo, desde anteaer?

—Bien, bien, muchas gracias. Y ¿a qué debo el honor...?

—Pues nosotros... veníamos...

—Sí, hombre, ya me lo supongo que no será por el gusto de verme, pues sus ocupaciones profesionales no les dejan tiempo para tanto.

—Desde luego.

—Bueno; pues ustedes dirán...

—Parece que anoche han tenido ustedes un deslizo... poético.

—¿Algun rípiro?

—Rípiro, precisamente, no. Pero ese «Sagitarlo» ha sacado ayer de su aljaba una saeta con demasiado veneno, y...

—Y al fiscal no le ha parecido bien.

—Caballito.

—De modo que vienen ustedes por el resto de la edición.

—Supongo que no necesitará usted que le enseñemos la chapa, pero aquí tiene usted la comunicación.

—¿Quiénes ustedes; pues no faltaba más! Pero, díganme, ¿cuál ha sido el disparo que ha hecho puta?

—El llamar crecimiento espiritual a la situación creada a un agricultor con la Reforma Agraria.

—Pero ¡si esa frase es de don Marcelino!... El ministro es el denunciado...

Los policías, como es natural, no replican y se limitan a cumplir con toda seriedad el encargo que traen. Terminada su misión, se despiden cortésmente.

—Bueno, pues, señores. Hasta pasado mañana—les dicen nuestros empleados con sincero afecto.

—Hasta cuando nos manden—reponen los agentes—, que desearemos no sea nunca.

—Nosotros les esperamos un día si y otro no. Ya estamos acostumbrados. En pocos días llevamos diez denuncias...

Los policías hacen mutis, y al ver desaparecer a tan asiduos y simpáticos visitantes nos quedamos pensando en que para mañana, que sabrán nuestros lectores el incidente, habrá que aumentar la tirada, porque esas denuncias—eso lo ignora don Marcelino—nos dan un crecimiento espiritual que si lo supieran... nos denunciarían tanto.

NUEVO GOBIERNO DEL ECUADOR

QUITO, 6.—Ha quedado constituido el nuevo Gobierno: Interior, José María Ayora; Negocios Extranjeros, Manuel Cabeza de Vaca; Hacienda, Leopoldo Núñez; Educación, Aquiles Riquelme; Ejército, Marina y Aviación, Alberto Romero; Obras públicas y Agricultura, José Garbo Pung.—United Press.

LA VOTACION DE AYER, por "Eseme"



¡QUE LLAMO Y NO VIENES—TE LLAMO Y NO VIENES—GALARZA TE VUELVA BUENA—LA MALA SANGRE QUE TIENES.

Fallecimiento de lord Eduardo Grey

LONDRES, 7.—Lord Grey ha fallecido esta mañana, a las seis y cinco, en su propiedad de Fallowdon (Northumberland). Llevaba sesenta horas sin conocimiento. El finado contaba sesenta y un años de edad.—Fabra.

Lord Grey ingresó en el Parlamento a los veintitrés años, cuando se llamaba sir Edward Grey. Nunca aspiró al puesto de primer ministro y sólo intervino en las discusiones parlamentarias con famosos discursos cuando se trataba de cuestiones de interés general. Prefería a la política la caza y las excursiones por los bosques.

A los treinta años fué nombrado secretario de Negocios extranjeros, cargo que desempeñó hasta 1895; posteriormente lo volvió a desempeñar durante un período de once años. Siéndolo en 1914 hizo toda clase de esfuerzos para evitar el conflicto europeo, y en el mes de agosto de dicho año pronunció su célebre discurso en el Parlamento británico, decisivo para la entrada de Inglaterra en el conflicto.

En 1919 se retiró a sus propiedades de Northumberland y se dedicó a escribir sus Memorias. Recientemente había condenado el hitlerismo.

¡QUE CONSTE! Para republicano, YO

(El que no lo quiera creer, que se lo pregunte al «Vindicador» del «Heraldo».)

Nací ¡oh qué ilusión! republicano, no así como Montiel, que lo es de ahora, y un duro apuesto a que A. Z. no me ganó, por madurar, la mano.

Item más: Como noble veterano digo y afirmo que la actual SEÑORA fué para el pueblo cual brillante acerra de un porvenir mejor y más humano.

Ante sus sabias y sus justas leyes, ¡qué recuerdos los nombres de los reyes que hicieron trizas el honor de España!

¡Maldito sea su recuerdo adverso, mientras, alivo, en mi postreg, verso, resucien un ¡Viva! al «amoral» AZAÑA!

SAGITARIO

DEL VATICANO

LA XVII SEMANA SOCIAL CATOLICA

ROMA, 5.—Con gran afluencia de católicos han continuado hoy las sesiones que se desarrollan con motivo de la XVII Semana Social Católica Italiana. El profesor de la Universidad de Genova, Gismondi, ha tratado la Caridad desde el punto de vista de ideal histórico y en relación con la posibilidad de evitar las guerras y de conseguir la justicia entre las naciones, sin menoscabo de sus legítimos derechos.

Monseñor Cissardi trató a continuación el tema «Las obras de caridad y Acción Católica»; analizó ambos conceptos (obra de caridad y Acción Católica), disertó sobre su coordinación y planteó la definición de su significado.

DIEZ MIL PEREGRINOS

ROMA, 6.—Actualmente hay en Roma unos diez mil peregrinos entre extranjeros y nacionales.

UNA MISA DEL PAPA

ROMA, 6.—Mañana dirá una misa papal Su Santidad en la basílica de San Pedro, a la que asistirán los papables y también los asambleístas de la Semana Social Católica, que actualmente se celebra en Roma. La misa se celebrará por Propaganda de la fe.

EL LEGADO PONTIFICIO DE VIENA

ROMA, 6.—El Pontífice ha recibido al Cardenal La Fontaine, legado suyo en las fiestas del 250 aniversario de la liberación de Viena, del poder de los turcos. Al legado acompañaban los miembros de la misión que con él asistirán a las fiestas. Su Santidad les ha dirigido la palabra y otorgado su bendición.

LA XVII SEMANA SOCIAL

ROMA, 6.—En la Semana Social Católica Italiana, cuyas sesiones se caracterizan por la serenidad de visión de los problemas y por el deseo de acción, ha correspondido hoy disertar a los profesores Gismondi y De Simone.

El primero ha demostrado cómo el dolor templa a la voluntad y forma el carácter del individuo, y ha terminado tratando de la magnífica Escuela Apostólica de Caridad, que encarna la Acción Católica. Por su parte, el profesor De Simone ha dedicado toda su lección a rebatir las dos objeciones que se han formulado contra la caridad, es decir, aquella que dice que la caridad es superflua cuando reina la justicia, y aquella otra que admite que la solidaridad humana basta para sustituir a la caridad cristiana.

CORTES Y POLITICA

Ayer, después del debate político se aprobaron los artículos 17 y 18 del dictamen de Arrendamientos

La minoría federal se disuelve y pide al señor Franchy Roca que dimita

FINAL DE LA SESION DE AYER

El señor AZARZA dice que el señor Lerroux confunde la defensa legal del poder con la dictadura. Sólo un tonto podría sonar con ser dictador en España. Aquí sólo son factibles los poderes constitucionales.

Examina las elecciones para vocales del Tribunal de Garantías y dice que no puede decirse que son favorables o adversas al Gobierno, porque entonces se habría constituido el Tribunal. (Protestas.)

El Tribunal no es un instrumento de Gobierno. Este se ha abstenido. Se dice que el Gobierno ha sido derrotado y que debe marcharse. Las elecciones han sido de segundo orden, y yo, mientras tanto, continúo en el banco azul.

Respecto a la confianza presidencial, nunca ha hecho el Gobierno alarde de ella. Ni el Gobierno ni las Cortes son jacobinos.

De las elecciones del domingo, sacamos una lección, que ojalá nos aproveche a todos. El Gobierno es producto de una coalición. Si ésta se rompe se hundirán los principios de nuestra política. (Voces: Ya se han hundido, encharcadas.)

Si las próximas elecciones dan el mismo resultado que el domingo, pero agrandado el sufragio, yo no permaneceré indiferente entonces. Pero, para evitar que se repita lo del domingo, que sería una cosa lamentable.

Termina insistiendo en que el Gobierno actuará mientras tenga la mayoría y la confianza presidencial. Cuando nos falten nos iremos.

El señor LERROUX rectifica. Insiste en que Cánovas y Maura abandonaron el Poder por faltarse la asistencia de la opinión, aun teniendo mayoría. Reconoce que el momento es grave por el avance de fuerzas que no son republicanas. Esto se debe a su señoría, que aun derrotado se aferra al Poder.

Si persiste en su propósito se perderán las elecciones municipales, próximas las otras y la República. (Protestas en la mayoría.) En esto no hay injuria para nadie.

Recuerda los apoyos de la minoría radical al Gobierno para los acuerdos, calificados de pasteros, y advierte que mantiene sus palabras de que el Gobierno tiene su respeto, pero no su confianza, y añade que jamás volverá a prestar sus votos al Gobierno. Termina pidiendo al señor Azarza que cambie de política para atravesar a los descontentos.

El señor AZARZA rectifica. Comprendo—dice—lo imposible que es gobernar a gusto de todos. Se alegraría de que los que están fuera de la República entraran en ésta, pero no puedo gobernar para todos, sino para los republicanos.

Un secretario lee una proposición de confianza al Gobierno.

Los radicales prorrumpen en risas y en gritos. Abandonan los escaños entre las imprecaciones de la mayoría. El señor Franchy Roca, en tono de broma: —Tiene la palabra el señor Gordón Ordáx para defenderla.

Los radicales socialistas protestan airados.

Uno de los últimos que abandonan los escaños es el señor Pérez Madrigal, y desde los bancos socialistas le gritan: ¡traidor! El señor Pérez Madrigal vuelve al escaño y pide la palabra.

El señor Quintana, desde el centro de la sala, le increpa violentamente. Varios radicales vuelven también a los escaños.

El señor BAEZA MEDINA apoya brevemente la proposición.

El señor BASTERO: Tiene la palabra el señor Pérez Madrigal.

El señor MARTINEZ BARRIOS: No es eso. Tiene la palabra en nombre de la minoría radical. (Rumores.)

El señor PEREZ MADRIGAL dice que constantemente es objeto de injurias por parte de los ilustres diputados de la mayoría. (Risas.)

Hay que demostrar por qué soy traído, pues yo voy a demostrar que el Gobierno y la mayoría son traidores a la República. Por eso he abandonado yo las filas de la mayoría y voto

en contra de la proposición. Esa mayoría está constituida por diputados que en los pasillos hablan pestes del Gobierno. En esa inmensa mayoría, señor Azarza, hay muchos silvestres. Los que se llaman republicanos y socialistas deben servir a la República como yo siempre la he servido. (Aplausos de los radicales.)

Abandona el banco azul el Gobierno y se ausenta también los agrarios y demás opositores. Queda aprobada la proposición por 146 votos contra tres.

El señor BALBONTIN explica su voto y dice que el Gobierno es todavía Casas Viejas.

El señor VALDECASAS también explica su voto en contra, porque cree interpretar el sentir de gran parte de la juventud española.

Orden del día

ARRENDAMIENTOS

El señor FECEC lee la redacción definitiva del artículo 17. Se aprueba el artículo 17 y el 18 rechazándose un voto del señor Casanueva.

Se tramitan algunas enmiendas al 19, aceptándose parte de ellas.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y cinco.

PASILLOS

COMENTARIOS

Una vez terminada la sesión del Congreso y sobre todo el debate político, la animación en los pasillos era grande. Se formaban corrillos comentando los discursos pronunciados. Al señor Lerroux le felicitaron muchos diputados. Este se mostraba satisfecho. Se negó a opinar, afirmando que todo lo que tenía que decir lo dijo en el salón.

EL SEÑOR AZARZA

Azarza manifestó que si los republicanos no se unían y se repite lo ocurrido en las elecciones del domingo, deben prepararse para nuevas luchas.

EL SEÑOR SANCHEZ ROMAN

Ante un grupo de periodistas el señor Sánchez Roman dijo: —Yo no he intervenido porque el asunto está en la calle. Creo que el Gobierno debía dimitir mañana mismo (por hoy).

EL SEÑOR DE FRANCISCO

El jefe de la minoría socialista dijo que el señor Azarza no podía elevar un debate que era minucioso. No creía que el asunto tenga derivaciones políticas, pues está bien muerto. Claro es que ellos lo quieren que se marche el Gobierno. (Ya llegará día en que se marchará.)

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO

El señor Martínez de Velasco manifestó que la intervención del señor Lerroux y estimó acertada su frase de que el Gobierno ejerce la Dictadura. Es inexplicable que se diga que las elecciones del domingo no han sido pacíficas. Si las hubieran ganado ya lo habrían casado bien. Lo cierto es que la mayoría está deshecha y el Gobierno cadáver.

OTROS COMENTARIOS

Los diputados radicales manifestaban que era imposible derribar a este Gobierno por la vía persuasiva y que había que utilizar otros medios. Todos coincidían en que el señor Azarza no contestó al discurso del señor Lerroux, pues se sabía por la tangente apoyándose en la mayoría.

Añadían que era imposible la unión porque, según afirmaba Guerra del Río, los triunfos de la calle los obtienen por estar enfrente del Gobierno.

Los ministeriales no ocultaban que la situación del Gobierno era difícil, diciendo algunos que tal vez en el Consejo de hoy en Palacio el señor Azarza pedía que se le diera la palabra y el presidente quisiera hacer consulta y le daban la palabra.

También decían que los radicales tienen tantas ansias de poder que no comprenden la gravedad que tendría una crisis, pues emborricharía la situación, cayendo nuevamente el Gobierno en manos del señor Azarza. Abogaban por la unión de republicanos y socialistas para consolidar la República.

LOS RADICALES SOCIALISTAS

Se comentó mucho el que los radicales socialistas disidentes, entre ellos el señor Gordón Ordáx hubiesen votado a favor del Gobierno. Si el señor Gordón Ordáx se hubiese levantado a negarle la confianza al señor Azarza, decían sus amigos, el Gobierno hubiera tenido que dimitir, pero añadían que el señor Gordón Ordáx tiene la pelota en los pies y no chuta. En cambio no votaron con el Gobierno los señores Fecey y López Collochea.

OTRAS OPINIONES

El señor Botella Agosti: —Al señor Azarza le dicen que no tiene la confianza del país, y replica: ¿Que no? A ver, que voten los de la mayoría.

El señor Rey Mora: —Esta votación tiene el mismo valor de los aplausos de la claque en un teatro.

Eclos de sociedad

En la iglesia Parroquial de Nuestra Señora de Covadonga se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella señorita Inés Caballero y Pascual, hija del ex redactor-jefe del «Diario de Sesiones», don Ricardo Caballero, con el ingeniero de la Compañía de Ferrocarriles M. Z. A., don Luis R. Ortiz.

NATALICIOS

La señora doña Maristany (don Jacinto), de soltera Conchita Ibarra y en Barcelona, una hermosa niña, y su hermana Mariquita, señora de Ochoa de Retana, ha tenido allí también un robusto varón.

ERECHE

El señor Casanueva: —Los señores Azarza y Lerroux, al fin, han reconocido esta tarde que la fuerza está en los agrarios.

El señor García Valdecasas: —Repito lo que acabo de decir en el salón de sesiones en nombre de la juventud que sentía repugnancia por el régimen pasado, y digo que puede sentir aversión por este si se persiste en el camino actual.

EL CONSEJO DE MINISTROS

Después de terminada la sesión los ministros se reunieron en Consejo, guardando gran reserva los miembros del Gobierno al salir.

Sólo el señor Domingo cambió unas palabras con los informadores.

—Hay Consejo de ministros en Palacio mañana, jueves?—le preguntaron.

—Sí.

—Tendrá importancia?

—Todos los Consejos con el presidente de la República la tienen.

—Pero se hablará del debate de hoy?

—Me parece natural que se hable.

—Y tendrá la deliberación consecuencias políticas?

—Ah, yo no sé. Es posible. Casi todos los Consejos en Palacio tienen consecuencias.

LOS FEDERALES

Durante la celebración del Consejo estuvo reunida la minoría federal. Grandes comentarios despertó esta reunión, y a la salida se facilitó a los informadores la siguiente nota:

Reunida la minoría, el señor Arauz plantea una cuestión previa haciendo conocer a sus compañeros que la Asamblea municipal madrileña (Echeagay, número 20) tomó el acuerdo en la noche del martes de que los diputados federales Madrid y Arauz, de provincia, señores Marial y Arauz, se retiren de dicha minoría por no prestarle por otros diputados del grupo el debido apoyo al Gobierno.

Todos los compañeros presentes lamentan la actitud de tan queridos correligionarios; actitud que adoptan por acatar el mandato de su Comité.

Una vez retirados, se requirió en la minoría la presencia del ministro señor Franchy Roca, al que se le comunicó la grave determinación tomada por los señores Marial y Arauz, de dejarlo a su consideración el que tomara la resolución pertinente, puesto que el señor Franchy figuraba en el Gobierno en nombre y representación de toda la minoría y la unanimidad necesaria se había roto.

LO QUE OCURRIÓ, SEGUN NUESTRAS NOTICIAS

Parece que el señor Franchy Roca al ser conminado para que abandonara el Gobierno, pidió que, a lo menos, se le concediera el que pudiera escoger el momento oportuno para presentar la dimisión. Entonces le contestaron que no podía haber mejor oportunidad que ésta, dadas las graves dificultades del Gobierno y la posibilidad de que hoy mismo plantee el señor Azarza la cuestión de confianza.

De este modo terminó la reunión.

COMO QUEDAN LOS FEDERALES.— LA MINORIA SE DISUELVE

Con los señores Marial y Arauz se solidarizan los señores Dolcet, Campuñá (diputado por Almería), Crespo y Valle. Estos seis señores, con el señor Franchy Roca, quedan, naturalmente, afectos al Gobierno, aunque sólo con la categoría de grupo parlamentario y no de minoría.

De otro lado quedan los señores Soriano, Barrioberto, Sediles, Cordero Bel, Niembro, Fi y Arias y Ayuso, y dentro de breves días el señor Samblancat, que ha anunciado su incorporación a este grupo.

El señor Barrioberto dijo que ellos lo harían formar inmediatamente una minoría, porque se le incorporará algún otro elemento: quizás algún diputado prestigioso de la minoría radical socialista y otro que fue federal y se había declarado independiente.

REUNION DE LA MINORIA DE ACCION REPUBLICANA

Ayer se reunió en el ministerio de la Guerra el Comité nacional del partido de Acción Republicana y la minoría parlamentaria de dicho partido.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BASTERO

El presidente de la Cámara hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones: —En el debate político de hoy se alteró el plan, y por el exceso número de diputados que quedo después del debate, no se han podido poner a votación los tres dictámenes del ministro de Marina.

Se pondrán mañana, y algunos de los otros tres que quedan o sean el de Materias Marítimas, el de Aparamientos o el de maestros laicos, según el ministro que esté en el banco azul. También se pondrá a votación definitiva uno de los proyectos pequeños aprobados ayer, y se adelantará todo lo posible en el debate del proyecto de ley de Arrendamientos rústicos.

Suscripción a paquetes de cinco ejemplares diez pesetas al mes

EL NUEVO DICTAMEN DE LOS CREDITOS

A última hora de la tarde se reunió en el Congreso la Comisión de presupuestos para redactar de nuevo el dictamen sobre los créditos para el Tribunal de Garantías. Después de amplia discusión se llegó al acuerdo de suprimir las 26.000 pesetas de gastos de representación para el presidente, así como los gastos de representación de los demás funcionarios. El sueldo del se-

cretario general se reduce de 30.000 a 25.000 pesetas y se le suprime las 7.000 de representación. Se adiciona un artículo por el que se proveerán las plazas por concurso entre los funcionarios del Estado y los tasqueros por oposición. Se ha suprimido los sueldos de los porteros y las plazas se proveerán con los excedentes del Cuerpo. Por último, queda a la resolución de la Cámara si el Tribunal ha de instalarse en el Palacio del Senado o en un edificio de nueva construcción.

Como se recordará, estas modificaciones han sido introducidas como consecuencia de las observaciones formuladas por el diputado agrario señor Calderón.

NOTA DE «RENOVACION ESPAÑOLA»

Recibimos la siguiente: «Definitivamente ultimada por los elementos de derechas de los Colegios de Abogados de toda España las candidaturas que integran don César Silió y don José Calvo Sotelo, como propietarios, y don Joaquín del Moral y don José Belver, como suplentes, para las elecciones a Vocales del Tribunal de Garantías, Renovación Española ruega a todos aquellos de sus afiliados y simpatizantes que tengan derecho al voto no dejen de emitirlo en favor de dichos candidatos el próximo domingo, día 10, obligados doblemente por figurar los nombres prestigiosos de los señores Silió y Calvo Sotelo, destacados miembros del Partido.

Renovación Española espera que, en esta oportunidad y ajustándose a las preces de los votantes a la distribución de nombres que corresponden a cada lista, no se omita sacrificio por ninguno de los llamados a intervenir en la elección, a fin de que, con el triunfo de estas candidaturas, quedara plenamente evidenciado el entusiasmo y la disciplina de las derechas.

Regenerador SANATORIUM Venta en Farmacias

LOS RECURSOS PRESENTADOS

En los pasillos del Congreso se comentó casi con asombro la noticia de que las derechas iban al copo en las elecciones de los Colegios de Abogados. El señor Calvo Sotelo, en caso de ser elegido, entrará también a formar parte del Tribunal, lo mismo que el señor March, pues, aunque condenado a inhabilitación, lo ha sido por sentencia de un Tribunal político, pero no por la jurisdicción ordinaria.

Según parece, los primeros recursos que hay ya presentados ante el Tribunal son los de Juan y March, con lo que se dará el caso curioso de que la primera actuación del Tribunal será para entender en recursos contra su propio presidente, toda vez que aquellas jubilaciones fueron decretadas por el señor Albornoz cuando era ministro de Justicia.

LA LIBERTAD DEL SEÑOR MARCH

El diputado radical don Tomás Peire, defensor del señor March, ha presentado un escrito en la Comisión de responsabilidades para solicitar la libertad de dicho señor, en razón de haber sido nombrado vocal del Tribunal de Garantías. Alega el señor Peire en su escrito que, según la ley del Tribunal, citada, sus miembros han de ser independientes en el ejercicio de su función, y además que dicha ley crea una jurisdicción especial en términos de los cuales al Pleno de dicho Tribunal corresponde exigir, cuando la hay, la responsabilidad de sus miembros. Asimismo corresponde a dicho Tribunal conocer y decidir acerca de la capacidad de sus vocales para el ejercicio de sus cargos. Por estas razones entiende el señor Peire que la Comisión de responsabilidades no puede retener una competencia que, desde ahora, pertenece al Tribunal de Garantías, ni mantener en prisión al señor March, sobre el cual no tiene ya jurisdicción la Comisión antedicha.

NOTA DE «RENOVACION ESPAÑOLA»

Recibimos la siguiente: «Definitivamente ultimada por los elementos de derechas de los Colegios de Abogados de toda España las candidaturas que integran don César Silió y don José Calvo Sotelo, como propietarios, y don Joaquín del Moral y don José Belver, como suplentes, para las elecciones a Vocales del Tribunal de Garantías, Renovación Española ruega a todos aquellos de sus afiliados y simpatizantes que tengan derecho al voto no dejen de emitirlo en favor de dichos candidatos el próximo domingo, día 10, obligados doblemente por figurar los nombres prestigiosos de los señores Silió y Calvo Sotelo, destacados miembros del Partido.

Renovación Española espera que, en esta oportunidad y ajustándose a las preces de los votantes a la distribución de nombres que corresponden a cada lista, no se omita sacrificio por ninguno de los llamados a intervenir en la elección, a fin de que, con el triunfo de estas candidaturas, quedara plenamente evidenciado el entusiasmo y la disciplina de las derechas.

Regenerador SANATORIUM Venta en Farmacias

LOS RECURSOS PRESENTADOS

En los pasillos del Congreso se comentó casi con asombro la noticia de que las derechas iban al copo en las elecciones de los Colegios de Abogados. El señor Calvo Sotelo, en caso de ser elegido, entrará también a formar parte del Tribunal, lo mismo que el señor March, pues, aunque condenado a inhabilitación, lo ha sido por sentencia de un Tribunal político, pero no por la jurisdicción ordinaria.

Según parece, los primeros recursos que hay ya presentados ante el Tribunal son los de Juan y March, con lo que se dará el caso curioso de que la primera actuación del Tribunal será para entender en recursos contra su propio presidente, toda vez que aquellas jubilaciones fueron decretadas por el señor Albornoz cuando era ministro de Justicia.

LA LIBERTAD DEL SEÑOR MARCH

El diputado radical don Tomás Peire, defensor del señor March, ha presentado un escrito en la Comisión de responsabilidades para solicitar la libertad de dicho señor, en razón de haber sido nombrado vocal del Tribunal de Garantías. Alega el señor Peire en su escrito que, según la ley del Tribunal, citada, sus miembros han de ser independientes en el ejercicio de su función, y además que dicha ley crea una jurisdicción especial en términos de los cuales al Pleno de dicho Tribunal corresponde exigir, cuando la hay, la responsabilidad de sus miembros. Asimismo corresponde a dicho Tribunal conocer y decidir acerca de la capacidad de sus vocales para el ejercicio de sus cargos. Por estas razones entiende el señor Peire que la Comisión de responsabilidades no puede retener una competencia que, desde ahora, pertenece al Tribunal de Garantías, ni mantener en prisión al señor March, sobre el cual no tiene ya jurisdicción la Comisión antedicha.

NOTA DE «RENOVACION ESPAÑOLA»

Recibimos la siguiente: «Definitivamente ultimada por los elementos de derechas de los Colegios de Abogados de toda España las candidaturas que integran don César Silió y don José Calvo Sotelo, como propietarios, y don Joaquín del Moral y don José Belver, como suplentes, para las elecciones a Vocales del Tribunal de Garantías, Renovación Española ruega a todos aquellos de sus afiliados y simpatizantes que tengan derecho al voto no dejen de emitirlo en favor de dichos candidatos el próximo domingo, día 10, obligados doblemente por figurar los nombres prestigiosos de los señores Silió y Calvo Sotelo, destacados miembros del Partido.

Renovación Española espera que, en esta oportunidad y ajustándose a las preces de los votantes a la distribución de nombres que corresponden a cada lista, no se omita sacrificio por ninguno de los llamados a intervenir en la elección, a fin de que, con el triunfo de estas candidaturas, quedara plenamente evidenciado el entusiasmo y la disciplina de las derechas.

Regenerador SANATORIUM Venta en Farmacias

LOS RECURSOS PRESENTADOS

En los pasillos del Congreso se comentó casi con asombro la noticia de que las derechas iban al copo en las elecciones de los Colegios de Abogados. El señor Calvo Sotelo, en caso de ser elegido, entrará también a formar parte del Tribunal, lo mismo que el señor March, pues, aunque condenado a inhabilitación, lo ha sido por sentencia de un Tribunal político, pero no por la jurisdicción ordinaria.

Según parece, los primeros recursos que hay ya presentados ante el Tribunal son los de Juan y March, con lo que se dará el caso curioso de que la primera actuación del Tribunal será para entender en recursos contra su propio presidente, toda vez que aquellas jubilaciones fueron decretadas por el señor Albornoz cuando era ministro de Justicia.

LA LIBERTAD DEL SEÑOR MARCH

El diputado radical don Tomás Peire, defensor del señor March, ha presentado un escrito en la Comisión de responsabilidades para solicitar la libertad de dicho señor, en razón de haber sido nombrado vocal del Tribunal de Garantías. Alega el señor Peire en su escrito que, según la ley del Tribunal, citada, sus miembros han de ser independientes en el ejercicio de su función, y además que dicha ley crea una jurisdicción especial en términos de los cuales al Pleno de dicho Tribunal corresponde exigir, cuando la hay, la responsabilidad de sus miembros. Asimismo corresponde a dicho Tribunal conocer y decidir acerca de la capacidad de sus vocales para el ejercicio de sus cargos. Por estas razones entiende el señor Peire que la Comisión de responsabilidades no puede retener una competencia que, desde ahora, pertenece al Tribunal de Garantías, ni mantener en prisión al señor March, sobre el cual no tiene ya jurisdicción la Comisión antedicha.

NOTA DE «RENOVACION ESPAÑOLA»

Recibimos la siguiente: «Definitivamente ultimada por los elementos de derechas de los Colegios de Abogados de toda España las candidaturas que integran don César Silió y don José Calvo Sotelo, como propietarios, y don Joaquín del Moral y don José Belver, como suplentes, para las elecciones a Vocales del Tribunal de Garantías, Renovación Española ruega a todos aquellos de sus afiliados y simpatizantes que tengan derecho al voto no dejen de emitirlo en favor de dichos candidatos el próximo domingo, día 10, obligados doblemente por figurar los nombres prestigiosos de los señores Silió y Calvo Sotelo, destacados miembros del Partido.

Renovación Española espera que, en esta oportunidad y ajustándose a las preces de los votantes a la distribución de nombres que corresponden a cada lista, no se omita sacrificio por ninguno de los llamados a intervenir en la elección, a fin de que, con el triunfo de estas candidaturas, quedara plenamente evidenciado el entusiasmo y la disciplina de las derechas.

Regenerador SANATORIUM Venta en Farmacias

LOS RECURSOS PRESENTADOS

En los pasillos del Congreso se comentó casi con asombro la noticia de que las derechas iban al copo en las elecciones de los Colegios de Abogados. El señor Calvo Sotelo, en caso de ser elegido, entrará también a formar parte del Tribunal, lo mismo que el señor March, pues, aunque condenado a inhabilitación, lo ha sido por sentencia de un Tribunal político, pero no por la jurisdicción ordinaria.

Según parece, los primeros recursos que hay ya presentados ante el Tribunal son los de Juan y March, con lo que se dará el caso curioso de que la primera actuación del Tribunal será para entender en recursos contra su propio presidente, toda vez que aquellas jubilaciones fueron decretadas por el señor Albornoz cuando era ministro de Justicia.

LA LIBERTAD DEL SEÑOR MARCH

El diputado radical don Tomás Peire, defensor del señor March, ha presentado un escrito en la Comisión de responsabilidades para solicitar la libertad de dicho señor, en razón de haber sido nombrado vocal del Tribunal de Garantías. Alega el señor Peire en su escrito que, según la ley del Tribunal, citada, sus miembros han de ser independientes en el ejercicio de su función, y además que dicha ley crea una jurisdicción especial en términos de los cuales al Pleno de dicho Tribunal corresponde exigir, cuando la hay, la responsabilidad de sus miembros. Asimismo corresponde a dicho Tribunal conocer y decidir acerca de la capacidad de sus vocales para el ejercicio de sus cargos. Por estas razones entiende el señor Peire que la Comisión de responsabilidades no puede retener una competencia que, desde ahora, pertenece al Tribunal de Garantías, ni mantener en prisión al señor March, sobre el cual no tiene ya jurisdicción la Comisión antedicha.

NOTA DE «RENOVACION ESPAÑOLA»

Recibimos la siguiente: «Definitivamente ultimada por los elementos de derechas de los Colegios de Abogados de toda España las candidaturas que integran don César Silió y don José Calvo Sotelo, como propietarios, y don Joaquín del Moral y don José Belver, como suplentes, para las elecciones a Vocales del Tribunal de Garantías, Renovación Española ruega a todos aquellos de sus afiliados y simpatizantes que tengan derecho al voto no dejen de emitirlo en favor de dichos candidatos el próximo domingo, día 10, obligados doblemente por figurar los nombres prestigiosos de los señores Silió y Calvo Sotelo, destacados miembros del Partido.

Renovación Española espera que, en esta oportunidad y ajustándose a las preces de los votantes a la distribución de nombres que corresponden a cada lista, no se omita sacrificio por ninguno de los llamados a intervenir en la elección, a fin de que, con el triunfo de estas candidaturas, quedara plenamente evidenciado el entusiasmo y la disciplina de las derechas.

Regenerador SANATORIUM Venta en Farmacias

LOS RECURSOS PRESENTADOS

En los pasillos del Congreso se comentó casi con asombro la noticia de que las derechas iban al copo en las elecciones de los Colegios de Abogados. El señor Calvo Sotelo, en caso de ser elegido, entrará también a formar parte del Tribunal, lo mismo que el señor March, pues, aunque condenado a inhabilitación, lo ha sido por sentencia de un Tribunal político, pero no por la jurisdicción ordinaria.

Según parece, los primeros recursos que hay ya presentados ante el Tribunal son los de Juan y March, con lo que se dará el caso curioso de que la primera actuación del Tribunal será para entender en recursos contra su propio presidente, toda vez que aquellas jubilaciones fueron decretadas por el señor Albornoz cuando era ministro de Justicia.

LA LIBERTAD DEL SEÑOR MARCH

El diputado radical don Tomás Peire, defensor del señor March, ha presentado un escrito en la Comisión de responsabilidades para solicitar la libertad de dicho señor, en razón de haber sido nombrado vocal del Tribunal de Garantías. Alega el señor Peire en su escrito que, según la ley del Tribunal, citada, sus miembros han de ser independientes en el ejercicio de su función, y además que dicha ley crea una jurisdicción especial en términos de los cuales al Pleno de dicho Tribunal corresponde exigir, cuando la hay, la responsabilidad de sus miembros. Asimismo corresponde a dicho Tribunal conocer y decidir acerca de la capacidad de sus vocales para el ejercicio de sus cargos. Por estas razones entiende el señor Peire que la Comisión de responsabilidades no puede retener una competencia que, desde ahora, pertenece al Tribunal de Garantías, ni mantener en prisión al señor March, sobre el cual no tiene ya jurisdicción la Comisión antedicha.

NOTA DE «RENOVACION ESPAÑOLA»

Recibimos la siguiente: «Definitivamente ultimada por los elementos de derechas de los Colegios de Abogados de toda España las candidaturas que integran don César Silió y don José Calvo Sotelo, como propietarios, y don Joaquín del Moral y don José Belver, como suplentes, para las elecciones a Vocales del Tribunal de Garantías, Renovación Española ruega a todos aquellos de sus afiliados y simpatizantes que tengan derecho al voto no dejen de emitirlo en favor de dichos candidatos el próximo domingo, día 10, obligados doblemente por figurar los nombres prestigiosos de los señores Silió y Calvo Sotelo, destacados miembros del Partido.

Renovación Española espera que, en esta oportunidad y ajustándose a las preces de los votantes a la distribución de nombres que corresponden a cada lista, no se omita sacrificio por ninguno de los llamados a intervenir en la elección, a fin de que, con el triunfo de estas candidaturas, quedara plenamente evidenciado el entusiasmo y la disciplina de las derechas.

Regenerador SANATORIUM Venta en Farmacias

LOS RECURSOS PRESENTADOS

En los pasillos del Congreso se comentó casi con asombro la noticia de que las derechas iban al copo en las elecciones de los Colegios de Abogados. El señor Calvo Sotelo, en caso de ser elegido, entrará también a formar parte del Tribunal, lo mismo que el señor March, pues, aunque condenado a inhabilitación, lo ha sido por sentencia de un Tribunal político, pero no por la jurisdicción ordinaria.

Según parece, los primeros recursos que hay ya presentados ante el Tribunal son los de Juan y March, con lo que se dará el caso curioso de que la primera actuación del Tribunal será

Un español que fué torero: es ahora el más viejo artista del trapezio

ERA DEMASIADO PELIGROSA LA VIDA DE TORERO

WASHINGTON. — Un hijo de Sevilla, en otro tiempo matador de toros, es hoy día el más viejo artista del trapezio, que trabaja bajo la lona de un circo en los Estados Unidos.

Se llama Enrique Díaz, y a pesar de sus cincuenta y ocho años, tiene tanta agilidad, gracia y precisión en el trapezio como podría tenerlo un artista de la mitad de su edad.

Lleva treinta años en esta arriesgada profesión, en la que entró porque su esposa se opuso a que continuara su profesión de torero, que consideraba demasiado peligrosa.

El motivo principal de dejar los toros fué una formidable cogida que le dejó mal herido. Del hospital salió directamente para los Estados Unidos, donde inmediatamente se contrató para trabajar sobre un trapezio. Y desde entonces esta ha sido su profesión.

«Yo nunca creí que me retiraría de la plaza», dice, «pero la verdad es que a pesar de haber matado varios cientos de toros nunca llegué a conocerlos. Mi cuerpo está coqueado a cornadas. La última cogida fueron tres grandes cornadas, una tras otra, sin que nadie lograra llevarse al toro que materialmente se cebó en mí».

Díaz afirma que gracias a sus severos entrenamientos puede continuar con su arriesgado y violento trabajo presente. Se dice hijo del propietario de un circo ambulante y nieto de uno de los famosos payasos del continente europeo. Su padre le enseñó todos los trucos de habilidad y acrobáticos de la pista.

«Realmente, nací acrobata y acrobata he de morir. Cuando dejo mi trabajo, aunque sólo sea por una semana, me duele la cabeza y me pongo nervioso. El trabajo en la pista me devuelve a la normalidad».

Díaz nunca deja de entrenarse. Unos momentos antes de salir a la pista fuma un par de cigarrillos. Casi nunca bebe, y cuando lo hace es sobriamente United Press.

VACANTES

BECAS EN SEMINARIOS

En el de Lugo se sacan a oposición seis medias becas para alumnos pobres, de primero de Latín y la beca de don Eduardo Buján.

En el de Asorga se hallan vacantes algunas becas que han de solicitarse antes del día 15.

En el de Salamanca, la de la fundación de don Diego Casanueva, terminando el plazo de presentación de documentos el 24 de septiembre, a las doce de la mañana.

En el de Avila varias, cuyo plazo termina el 20 de septiembre, cuatro medias becas pontificias cuyos ejercicios de oposición se celebrarán el día 29 a las diez de la mañana y la de don Agustín Martín Castellanos, con plazo hasta el 31 de septiembre para solicitar, así como varias medias pensiones.

En los boletines eclesiásticos respectivos se podrán hallar todos los pormenores acerca de las condiciones que han de concurrir en los aspirantes y obligaciones que se imponen a los agraciados.

OBRA PIA DE REVILLA DE LA CAÑADA

Habiendo de procederse en diciembre próximo al segundo reparto de rentas de esta obra Pía del presente año, las instituciones de beneficencia particular que tengan opción a sus auxilios, establecidas en Madrid y en las provincias de Avila y Salamanca pueden dirigir sus solicitudes, autorizadas con el sello de la institución y firma de su jefe o director, a la secretaría del Patronato, establecida en Madrid, calle de la Cruz, número 4, bajo.

Dichas solicitudes se presentarán hasta el 31 de octubre.

No se dará curso a ninguna instancia que se dirija a los Patronatos por conducto diferente al expresado.

Durante el mismo tiempo, en dicho local y en iguales circunstancias, se admitirán las solicitudes favorablemente informadas por los respectivos Decanos de las iglesias y Secretarías pobres de las antedichas localidades que aspiren a ser socorridos con la parte de renta destinada a la celebración de misa en sufragio de las almas de la fundadora, la señora doña Josefa del Collado y Ranero, primera marquesa de Revilla de la Cañada; de su esposo el ilustrísimo señor don José Calvario del Mazo, y padres de ambos.

SABRATIA

Se halla vacante la plaza de sacristán de la parroquia de Arenas de San Juan, dotada con el haber anual de 300 pesetas y la tercera parte de los derechos de arancel.

Las instancias diríjanse al señor Cura de dicha Parroquia.

CONTRA EL ARTRITISMO

DEPURATIVO

SANATORIUM

VENTA EN FARMACIAS

La casa sacerdotal de Murcia

«Cuántas veces oímos hablar de ellas en las intimidades de un corazón humano, con el que son sabrosas las confidencias».

Pero siempre nos pareció la obra un sueño; era, sin embargo, muy duro despertar al soñador, y hasta nos dejábamos llevar de sus ensueños.

—Mire, hermano—nos decía—: se tirarán esas dos cosas que usted ve ahí: se abrirán cimientos nuevos, firmes y resistentes, para levantar sobre ellos el Templo de Expiación Infantil.

Así quiere Dios que se llame la iglesia donde no le han de faltar a la tirga los niños que expían por los pecados de los grandes; encima de esa capilla, amplia, primorosa, habitacional, soleada, cómoda, sin refinamientos de lujo, pero tan bien acondicionada, que en ellas nada echan de menos sus moradores.

—Que quinién serán éstos? Los sacerdotes pobres, ancianos o enfermos: mis amadados Hermanos los sacerdotes que, luchando por la gloria del Señor, enfermaron o envejecieron, y en los últimos años de su vida se ven privados de toda ayuda material, y lo que es peor, casi de todo consuelo espiritual. Aquí tendrán cuanto necesitan, si no con esplendidez, que nunca fueron exigentes ellos, al menos con holgura y abundancia: buena casa y buena mesa, y lo que ellos querrán más, una iglesia lindísima donde ellos puedan celebrar la santa misa y satisfacer su piedad a todas las horas del día.

—¿Para cuántos? Para todos los que vengan a llamar a las puertas de esta casa; que si no se cerraron las del Asilo de Nuestra Señora de Lourdes, y de los pobres huérfanos que vinieron a llamar a ellas, no ha de hacerse menos por los pobres sacerdotes, hasta donde llegue la caridad de los buenos huérfanos sacerdotales, como hasta donde llega hoy día el pan, hay huérfanos en el Asilo.

Esta, y otras muchas conversaciones como esta, hemos mantenido con el director del Asilo de Nuestra Señora de Lourdes, de Murcia, el conde don Antonio de la Concepción, que es el soñador de esta gran obra, el alma de la nueva obra, y parecíamos —ya lo decimos arriba— que una vez más era cierto aquello de que los sueños, sueños son.

Pero en el último viaje, de ha pocas fechas, por aquellas tierras de bendición de una, como todas, caritativa y grandiosa hospitalidad en aquella casa inabundante, ya vimos las viejas, fabricas por el suelo, el solar dándonos

CAPITULO DE SUCEOS

Se sorprenden a unos individuos cuando roban explosivos en el Polvorin de Carabanchel Bajo

La Guardia civil del Campamento detuvo en la madrugada última a los vecinos Manuel Rodríguez y Juan Ortega, los cuales fueron sorprendidos cuando robaban ciento cincuenta kilos de cartuchos vacíos en el Polvorin de dicho Campamento.

En anteriores ocasiones, y en número de veinticuatro, estos mismos individuos sustrajeron del citado Polvorin igual cantidad de cartuchos por cada vez.

Para vengarse el hurto se valían de cuatro llaves falsas.

Niños heridos al caerse de un árbol

Los niños Luis Campo Nieto, de diez años, que vive en Jorge Juan, 101, y Faustino Pérez Carrero, de doce, con domicilio en Sanz de Barahona, 5, sufrieron lesiones de pronóstico reservado, que se causaron al caerse de un árbol en el paseo del Doctor Esquerdo.

Arrollado por una locomotora

En la estación de las Delicias una locomotora, con la que se estaban haciendo maniobras, arrolló y causó lesiones de pronóstico reservado al mozo de servicio Manuel Prieto Sáez, de cuarenta y dos años, domiciliado en la calle de Monedero, número 6.

Una vez asistido de primera intención fué trasladado al Hospital.

Accidente de trabajo

En la Casa de Socorro de Cuatro Caminos fué asistido de lesiones de pronóstico reservado, que se produjo al caerse cerca de unas poleas en un taller de la calle de Istúriz, Manuel del Campo Gómez, de diez y nueve años, domiciliado

HOMENAJE A MELLA

Suscripción para la erección del monumento y edición de las obras del genial tribuno.

Lista número 213.

Suma anterior, 225.730,80 pesetas; C. H. H. D. C. de La Fanguera (Asturias), 5; C. P. P. de Mieres (id.), 1; don Alejandro Gallart (Barcelona), 10; M. C. J. Tarasa (idem), 4; G. V. N. de Miguelurra (Ciudad Real), 2; C. P. S. C. S. F. S. de Montilla (Córdoba), 3; C. P. P. de Melid (Coruña), 2; S. C. R. de Peralta de la Sai (Huesca), 3; A. E. de Astorga (León), 3; L. M. F. de id. (id.), 4; P. B. P. de id. (id.), 3; F. A. Ponferrada (id.), 3; I. S. O. Lérica, 3; Y. A. A. de Monforte de Lemus (Lugo), 4; M. M. F. de Ribadeo (id.), 3; K. G., Madrid, 4; P. O. J. del id., 3; S. E. idem, 1.600; N. C. N. de Chinchón (Madrid), 3; G. M. J. Murcia, 10. Suma y sigue, 227.403,80 pesetas.

Se siguen recibiendo donativos en el Secretariado general, San Quintín, 10 y en la cuenta corriente Homenaje del Banco de España.

des de las dimensiones de la iglesia, sobre un montón de escombros, como sobre glorioso pedestal, la figura del Padre Antonio, arrogante y erguida, con su sotana cremada del polvo de los derribos, trabajando el primero en derribar y descombrar, ¡y qué abrazo le dimos! ¡Y cómo nos sentimos honrados al vernos contagiados con sus salpicaduras de gloria, que tal era para mí el polvo de su sotana!

Y había más allí: entre los niños del Asilo, como primicias de la futura Casa Sacerdotal, esperando su glorioso y bien ganado rincón, había un sacerdote venerable bendiciendo a todos, que le había deparado tal albergue, dando gracias continuas a su Prelado, el ilustrísimo señor Vicario Capitular de la diócesis, que le había proporcionado tal y tan grato descanso y convertido en perpetuo alabador de la caridad del Padre Antonio.

Hemos sabido después que el ilustrísimo doctor don Antonio Álvarez Carrás, que es el citado Vicario Capitular de Cartagena y Murcia, y que ha hecho suya la obra, pasó solemnemente por el solar de la futura iglesia de la Majestad de Jesús Sacramentado, en devotísima procesión, como si quisiera consagrar anticipadamente aquella obra y aquella casa, que son la obra y la casa de sus caridos.

Y hemos sabido más: que, con la bendición y el estímulo de su Prelado, el Padre Antonio recorrió la ciudad pidiendo puertas a su Prelado, para la Casa Sacerdotal, y para los que vayan a prestigiar aquellos muros con sus virtudes y sus bien ganados méritos.

Al Padre Antonio le es imposible recorrer España enteramente limosnando; pero en su nombre voy a recorrerla yo, y ninguno con mayor derecho que él, humildísimo por ende, es la primera limosna entregada: amor y recibida con inmerecidos agradecimientos.

Pero como no es cosa, aunque muy apostólica fuera, de emprender la peregrinación con el caballo de San Fernando, el que dicen solía usar también el serafico Padre San Francisco, yo encomiendo y ruego al SIGLO FUTURO que se meta por las casas de los buenos católicos españoles, y lo son los lectores todos del periódico católico, y les diga así:

—¡Por el amor de Dios, una limosna para la Casa Sacerdotal de Murcia! Envíala, lector, a la Secretaría de aquel obispado, diciendo su destino. O al director del Asilo de Nuestra Señora de Lourdes, de Murcia, con igual indicación. ¡Y que Dios te lo pague!

Julio Esteras y Palacios, C. M. F.

Los temporales

UNA GRAN TORMENTA EN GUADIX

GUADIX, 6.—Ayer, por la tarde, descargó una gran tormenta de agua y granizo.

Se registraron varias inundaciones en la parte baja de la ciudad. Los ríos y ramblas rompieron sus cauces, inundando los sotos y derrumbando los muros.

Las aguas destruyeron la vega. Hasta el momento se cargó de más detalles.

EL TEMPORAL HA CAUSADO EN MURCIA DAÑOS CONSIDERABLES

MURCIA, 6.—La Mancomunidad Hidrográfica del Segura ha facilitado una nota diciendo que la tormenta ha inundado los campos y las aguas han entrado en los pantanos en bastante cantidad.

El de la Puente Santa ha producido en breves horas un embalse de ocho millones de metros cúbicos y se ha ordenado el desembalse diario de 600.000.

En Calasparra ha producido la granizada grandes daños. Los campos están inundados.

El tiempo continúa amenazador.

Coluapiándose sobre el espacio a treinta metros de altura

NUEVA YORK.—Al partirse una de las cuerdas que sujetaban un andamio sobre el que dos pintores decoraban la fachada de un rascacielos, el andamio se vino abajo desde una altura de 30 metros, cayendo a tierra uno de los pintores, que quedó muerto en el acto.

El otro, más hábil que su compañero, se sujetó a una de las cuerdas, y quedó colgado así en el aire, balanceándose por efecto del viento durante veinticinco minutos. Un retraso en apilar a los bomberos fué causa de que estos no se presentaran con prontitud. Luego el salvamento fué también poco pronto, porque las escalas de que disponían no llegaban hasta el lugar donde el pintor se encontraba. Finalmente desde la tarraza fué descolgado un bombero, que ató una cuerda al cuerpo del pintor, en el mismo instante en que éste, por cansancio, no podía resistir más y abría las manos.

Pintor y bombero fueron tratados al tejado sin más incidentes. — United Press.

HOTEL DUNAITURRIA

Atiende cuidadosamente en régimen especial de alimentación o de vigilia.

Plaza del Angel, 13 MADRID

ACADEMIA TORRES

Calle Recoletas, 22, hotel, antes Piamonte, 7

Teléfono 58278, Madrid

CONVOCADAS 200 PLAZAS EJERCITO

Los exámenes en Madrid

Profesores especializados

FIDAN REGLAMENTOS

DE BARCELONA

LOS «ESCAMOTS» Y LA F. A. I.

BARCELONA, 6.—Ante el Juzgado que entiende en el sumario que se sigue por los asuntos relacionados con los escamots y la F. A. I., declaró mañana el comandante de los Mozos de Escuadra.

AUTOPSIA

BARCELONA, 6.—Los médicos forenses han practicado la autopsia al cadáver del inspector tranviario Joaquín Segura, que fué agredido el lunes por varios desconocidos.

Le apretaron dos heridas incisas punzantes en la región precordial, penetrando una al corazón, y siete más de arma blanca.

Según el dictamen, se utilizaron dos armas blancas diferentes.

Parece que hasta ahora no existe pista alguna de los autores.

POSESION

BARCELONA, 6.—El consejero de Trabajo, señor Casals, se ha posesionado esta mañana de los servicios de la Delegación provincial del Trabajo.

Le dio posesión el delegado, quien pronunció breves palabras de salutación.

El señor Casals agradeció la bienvenida y dijo que la Generalidad contaba con los viejos servidores del Estado para su servicio.

EL SEÑOR SELVAS

BARCELONA, 6.—El señor Selvas, jefe de los periodistas, dijo que en Vegas, con motivo de unos despistes se declararon en huelga los trabajadores de la fábrica Porbora.

También dijo que ha quedado resuelta la huelga de obreros albañiles de San Sadurn de Noya—Mencheta.

Los propietarios de coches particulares y el Jurado mixto de Transportes

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«La Unión Patronal de Servicios, que agrupa a la mayoría de propietarios de coches particulares, ha visto con satisfacción por el éxito las gestiones y trabajos que desde hace tiempo venía realizando para conseguir que en el Jurado mixto de Transportes tuviera la debida representación como patrono los propietarios de coches particulares».

En virtud de la orden publicada en la «Gaceta» de 6 de los corrientes se concede a instancia de esta Unión Patronal de Servicios, el derecho a los propietarios de coches particulares para elegir entre los de esta clase tres vocales patronos propietarios y tres suplentes que entren a formar parte del Jurado mixto y cuyas elecciones se celebrarán dentro del plazo de veinte días.

La Unión Patronal de Servicios, al comunicar a sus socios, entidades patronales afines y propietarios de coches particulares en general este satisfactorio resultado, encarece a todos la importancia de la elección que se va a celebrar, ya que con ella se pone término a la ausencia de nuestro sector patronal de las deliberaciones del Jurado mixto de Transportes.

A estos efectos la Unión Patronal de Servicios se propone convocar, a la mayor brevedad posible, una reunión de presidentes de entidades patronales afines para el acoplamiento de candidatura, y al mismo tiempo se dirige a todos los propietarios de coches particulares, ofreciéndoles para facilitarles en sus oficinas, Columna, 9, y horas de once a una de la mañana, toda clase de informes y datos relacionados con la elección».

Los temporales

UNA GRAN TORMENTA EN GUADIX

GUADIX, 6.—Ayer, por la tarde, descargó una gran tormenta de agua y granizo.

Se registraron varias inundaciones en la parte baja de la ciudad. Los ríos y ramblas rompieron sus cauces, inundando los sotos y derrumbando los muros.

Las aguas destruyeron la vega. Hasta el momento se cargó de más detalles.

EL TEMPORAL HA CAUSADO EN MURCIA DAÑOS CONSIDERABLES

MURCIA, 6.—La Mancomunidad Hidrográfica del Segura ha facilitado una nota diciendo que la tormenta ha inundado los campos y las aguas han entrado en los pantanos en bastante cantidad.

El de la Puente Santa ha producido en breves horas un embalse de ocho millones de metros cúbicos y se ha ordenado el desembalse diario de 600.000.

En Calasparra ha producido la granizada grandes daños. Los campos están inundados.

El tiempo continúa amenazador.

Lea usted a diario EL SIGLO FUTURO

¡Agotamiento cerebral!

¡Extenuación!

¡Neurastenia!

Fatigas consecuentes son de un trabajo excesivo y de la inapetencia, que sólo se pueden combatir con un tónico reconstituyente tan activo y apropiado como el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Con rápida actividad despierta el apetito, devuelve las energías mentales y renueva el vigor dinámico de tal forma, que convierte el antes penoso trabajo en fácil labor.

Aprobado por la Academia de Medicina. Se puede tomar en todas las épocas del año. No se vende a granel.

Los edictos bilogicos y el estreñimiento se evitan con LAXANTE SALUD. Pídanse en farmacias.

Toros y novillos en provincias

EN VILLAMAYOR

VILLAMAYOR DE SANTIAGO (Cuenca), 6.—Con buen tiempo y mala entrada se ha celebrado la corrida de toros. Estos han salido bravos y nobles, aplaudiendo el arrastre de los tres últimos.

Primero. Cagancho, veronica, lindísima. Brinda a un amigo y hace una faena valiente y artística, aunque el toro está entablado. Arrancando en corto larga una estocada buena (Palmas).

Segundo. Torres se luce con el capote. Con la muleta se muestra valiente y decidido, clavando medio estoque en lo alto. (Ovación).

Tercero. Sale con muchos pies, y en varas derriba con estrépito. El banderillero Méndez pasa a la enfermería con un puntazo en la cabeza. Cagancho está tranquilo con la franela, sufriendo un palotazo en una mano, sigue muleteando y cobra media estocada que basta. El diestro se retira a la enfermería. De ésta sale el banderillero Méndez, a quien se aplaude.

Cuarto. Torres escucha palmas manejando el capote. Toma las banderillas y clava tres superiores pares. (Ovación). Con la muleta, a los acordes de la música, realiza una gran faena, coronada con un pinchazo y una gran estocada. (Ovación, las dos orejas y pasto en hombros).

EN HUELVA

HUELVA, 6.—Se ha celebrado la novillada de feria con ganado de Arias Reina, que cumplió. Reyes, en su primero, no hizo nada de particular con la capa; con la muleta estuvo vistoso, y mató de una estocada. (Ovación, oreja y vueltas).

Maestros y maestras para escuelas católicas

Terminado el plazo de convocatoria, se han expuesto las listas de aspirantes a curso breve para maestros y maestras de Escuelas Católicas, en las Oficinas de Cruzados de la Enseñanza, Manuel Silveira, 7.

BOLSA Y CAMBIOS

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 interior: series F y E, 66,25; D, 66,75; C, B y A, 67; G y A, 65.

4 por 100 exterior: serie D, 80,50; C, 81,25.

4 por 100 amortizable: series B y A, 77.

Amortizable 5 por 100, 1920: series C, B y A, 90,75.

Amortizable 5 por 100, 1928: series C, B y A, 86,50.

Amortizable 5 por 100, 1926: series B y A, 88,50.

Amortizable 5 por 100, 1927, sin impuesto: series F, E, D, C, B y A, 98,70.

Amortizable 5 por 100, 1927, con impuesto: series E, C, B y A, 84,75.

Amortizable 3 por 100, 1928: series F, E, D, C, B y A, 71,50.

Amortizable 4 por 100, 1928: serie B, 85,50.

Amortizable 4,50 por 100, 1928: series C, B y A, 89,50.

Amortizable 5 por 100, 1929: series C, B y A, 89,50.

Bonos oro, 203,50.

Deuda ferroviaria 5 por 100: series B, 96; C, 95,75.

Deuda ferroviaria 4,50 por 100: 1929: series A, B y C 87,25.

AYUNTAMIENTOS

Empréstito 1931, 84; Mejoras urbanas, 78,50.

VALORES ESPECIALES

Hidrográfica del Ebro 6 por 100, 90; Enpréstito austriaco, 98; Idem marroquí, 88,50.

CEBULAS

Hipotecarias 5 por 100, 89,25; Idem 5,50 por 100, 98,20; Idem 6 por 100, 100,75; Crédito local 5,50 por 100, 81,25; Interprovinciales, 94,90.

ACCIONES

Banco de España, 528; Idem Español del Río de la Plata, 81; Telefónicas preferentes, 106; Petróleos,

a al ruedo.) En el segundo se luce en quites. Con la muleta da unos pasés sentados ep el estribo, y agarra una estocada que basta. (Ovación, oreja y rabo.)

Ballesteros, en su primero, regular, con la capa y con la muleta hace una gran faena con pasés de rodillo. Al entrar a matar sufre un puntazo en la cebra, mientras el toro cae muerto. Pasa a la enfermería y continúa motivo Reyes despacha brevemente y de una sola estocada al segundo novillo, que correspondía en suerte a Ballesteros.

Lainez, en su primero, se luce en quites y es ovacionado. Con la muleta hizo una faena valiente y mató al toro de dos estocadas y un descabello. En su segundo, al iniciar un quite, es cogido sin consecuencias. En el último tercio, al dar una estocada, sufre un palotazo y tiene que pasar a la enfermería, y Reyes tuvo que despachar también este bicho.

En el mes de enero habrá que negociar nuevos valores para poder ir tirando.

Verdaderamente la situación económica de nuestro Ayuntamiento no puede ser más crítica, y en nada se parece a aquella otra del día 12 de abril, en que había en las arcas municipales más de 80 millones de pesetas.

Información Deportiva

Fútbol

El equipo del Athletic para el domingo

Conocidos los procedimientos del «mister» que entrena a los rojiblancos madrileños, no es de extrañar que en su próximo encuentro contra el Club Deportivo Nacional presente el mismo once que el pasado domingo sucumbió en Sevilla ante el Titular.

Así que no habrá cambios en la última alineación del Athletic, de la que se espera una gran actuación en su presentación ante el público madrileño con el equipo «A» gran completo.

Entre Madrid y La Coruña

LA CORUÑA, 6.—El asunto Chacho parece entra en vías de arreglo, por el decidido «interés» que tienen los Clubs madrileños conocidísimos por sus adquisiciones sensacionales, en dar en el «clavon» una vez más; pero vías reglamentarias.

Natación

El match España-Portugal

LISBOA, 6.—Han llegado los nadadores del Canos Club de Madrid, y del Natación de Barcelona, que vienen a esta capital invitados por el Sport Algas Daíffimo.

En la estación del Rocio les esperaban numerosos deportistas portugueses, que les acogieron con vitores a España.

En la piscina del Club Algas Daíffimo se verificará mañana el primer match de natación entre portugueses y españoles.

Batiendo marcas

NUEVA YORK. — Después de aproximarse a su propio record de 200 metros, el nadador Kojac ha batido el del inglés Berestford de 400 metros, en 5,34.

El anterior era de 5,41 8-10.

Motorismo

El II Tourist Trophy Español

BILBAO, 6.—Es enorme la expectación ante el próximo Tourist Trophy Español que se celebrará los días 8 y 10 en esta población, organizado por la Peña Motorista de Vizcaya.

Ultimamente se ha recibido la inscripción de J. Guthrie, ganador del Gran Premio de Francia en 350 c. c. Guthrie corrió en Suecia el día 3, y desde allí se desplazará a Bilbao.

También se han recibido las de Walker y Paddy Johnston.

Gleave, otro inglés, correrá con la 240 c. c., con la que ganó el T. T. 1933, en 250 c. c.

El italiano Guglielmo Sandra se encuentra ya en Bilbao. También están en Bilbao el campeón español Aranda y el portugués Black.

Están ya inscritos los catalanes Joaquín y Ernesto Vidal, Ignacio Faura, Iglesias, Flores, Alegre, Ayman, Canibet, Puente, Tony, Aranda y otro sin designar aún. Mokó, inscrito, quizá no pueda correr por haber sufrido un accidente uno de estos días en Santander.

Se hallan inscritos en firme los siguientes corredores:

LOS INCIDENTES DE PORTUGALETE

Los comunistas y sindicalistas intentaron saltar el hotel donde se hacía objeto de un homenaje al embajador de Italia

Unas manifestaciones del gobernador de Vizcaya

BILBAO, 6.—El gobernador dijo que habían estado en su despacho los presidentes de la Agrupación y de la Juventud Socialista de Portugalete, para protestar enérgicamente de los sucesos del domingo en aquella localidad, y del intento de manifestación del lunes.

Un periodista preguntó si sabía que entre los detenidos el lunes por ese intento había tres jóvenes de filiación socialista, a lo que contestó el gobernador:

—Son tres pobres chicos que no trabajan allí, y que al regresar del trabajo fueron sorprendidos y enjuiciados por los comunistas, que les amaron a su intención. La visita de hoy ha estado relacionada con la incidencia, y los tres detenidos han sido plenamente desautorizados por su parte.

Los dos sucesos del domingo y del lunes los considero achacables a movimientos forasteros, comunistas y sindicalistas de Bilbao y Baracaldo principalmente. Han mostrado todo el respeto que les merece la representación diplomática y la colonia italiana establecida en Vizcaya.

Los periodistas preguntaron al gobernador también si era cierto, como se decía, que se hubiese reforzado la vigilancia en los Consulados de Italia y de Alemania; pero el gobernador contestó que no había tal. Lo que se ha hecho, desde luego, es mantener la vigilancia

establecida desde hace tiempo en ellos.

Luego se dotó de la importancia y amplitud que los periódicos han dado a los sucesos, equivocados por referencias de gentes habituadas a la placidez de un pueblo donde un suceso cualquiera es magnífico desproporcionadamente, y ha dicho que él no facilitó referencias por lo delicado del asunto; pero a continuación detalló lo ocurrido en la siguiente forma:

—Al tener noticias de la estancia en Vizcaya del embajador de Italia y de su propósito de visitar la ría y Portugalete, montó el servicio de vigilancia debido al rango del visitante. Llegó el embajador a Portugalete, y con él su séquito y los automóviles que conducían a las personas que le acompañaban, y como ellos llevaban una bandera de los colores nacionalistas, la italiana, con una corona en el centro, la gente se intriguó y comenzó a pasearse en torno a esos coches, visiblemente despietada.

Un agente llamó al gobernador para hacer saber esto, por si acaso esa desorientación derivaba peligrosamente, y entonces el gobernador llamó a asalto para que se preparase un camión, y al alcalde de Portugalete, al que sorprendió la llamada. El alcalde le dijo que se encontraba allí el embajador y que, efectivamente, había gente que curioseaba los coches; pero que no se notaba nada anormal. Al gobernador no le tranquilizó esto, y dio orden de salida a las fuerzas de asalto, que ya estaban preparadas, y al jefe de la brigada Social, y en ese corto espacio de tiempo, en esos quince minutos que tardaron los de asalto en hacer el recorrido de Bilbao a Portugalete, se produjeron los sucesos.

El embajador decidió abandonar el hotel para emprender su marcha a Santander en el coche que le esperaba, y los italianos de Bilbao, que le habían hecho los honores durante su estancia aquí, bajaron al pie de la escalinata, haciéndolo naturalmente, con el saludo fascista. Y partió el embajador, quedando en el hotel las personas que le despidieron y que habían de regresar a Bilbao; pero en el mismo momento, las gentes, que seguían intrigadas y vieron ese saludo fascista, empezaron a lanzar gritos contra el «fascio», precipitándose, en seguida, contra la terraza del hotel. Los gritos dados, nos aseguró el gobernador que fueron de tipo comunista, antifascistas e imperialistas. Irregularon en la terraza del hotel y rompieron algunos vidrios y

los cristales; pero cuando estaban en esto, iluminaron los focos de la camioneta de los de asalto la plaza, y a la vista de los guardias se dispersaron los grupos.

Todo esto se produjo con la rapidez de cinta cinematográfica, siendo oportunísima, según el señor Sevilla, la llegada de las fuerzas de asalto, a tiempo exactamente de impedir el asalto del hotel, que ya trataban de organizar los elementos perturbadores sin número y sin fuerza para un acto de esa naturaleza, pero que se intentaba al amparo de la muchedumbre que llenaba la plaza, unos miles de personas; amparados también en esa muchedumbre, pudieron provocar los incidentes de las bocas del transformador; y por eso—terminó diciendo el gobernador—hablé de incidentes dominigueros, porque en realidad lo fueron así, ya que sin esa afluencia de gente no hubiese sido fácil ni posible a los extremistas, mantenedores de la perturbación, producirla en Portugalete.

La ley de Arrendamientos

Texto del artículo 17

Ayer quedaron aprobados en el salón de sesiones los artículos 17 y 18 del proyecto. He aquí el texto del artículo 17:

«Todo arrendatario que lleve por sí, por sus ascendientes, descendientes, hermanos y cónyuges el cultivo o explotación directa de una finca durante quince años consecutivos tendrá derecho a la conversión del arrendamiento en dominio sobre la porción a que alcance su contrato con la obligación de satisfacer al propietario el justo precio de la misma.

Este derecho de adquisición del dominio afectará a toda la porción de tierra llevada directamente por el beneficiario; a las plantaciones y edificios en ella emplazados y a sus servidumbres.

Cuando la finca o fincas estuvieren arrendadas o actualmente subarrendadas a varias personas proindiviso, el derecho de expropiación se reconocerá a todos los partícipes, y si uno o varios renunciaren, acrecerá el de los demás.

Si se trata de fincas de aprovechamientos diversos, solamente podrá ejercitarse el derecho de conversión en dominio el arrendatario que lo sea del aprovechamiento principal por su valoración económica.

El derecho antes establecido podrá ser ejercitado por el arrendatario en cualquier momento a partir del en que ha transcurrido el plazo de los quince años a condición de que continúe en honor del Santísimo Cristo del Amparo.

Capilla del Santísimo Cristo de San Ginés.—A las nueve y media, Misa solemne, con S. D. M. manifestando, y a las seis y media, Ejercicio con sermón.

Parroquia de San Antonio de la Florida.—A las cinco, Ejercicio en honor del Santísimo Cristo del Amparo.

Capilla de la V. O. T. (San Buenaventura).—A las cinco, exposición de S. D. M., Corona, plática, Reserva y Via Crucis.

Religiosos del Sacramento.—A las siete, empieza el Triduo a la Santísima Virgen del Castañar, predicando el señor Benedicto.

Los actuales subarrendatarios se subrogarán en los derechos que al arrendatario concede este artículo.

La valoración del fundo se hará por acuerdo entre el propietario y el arrendatario. A falta de este acuerdo, se procederá a su tasación por dos peritos, designados uno por cada parte, y, caso de discordia entre ellos, el Jurado mixto de la propiedad rústica determinará el precio de la finca, pidiendo previamente dictamen al ingeniero jefe del Servicio provincial agrario o forestal, según la naturaleza del cultivo de que se trate. De este valor o precio se deducirán las mejoras útiles siempre que hubiesen sido costeadas por el arrendatario y no estén amortizadas.

El pago se hará por el arrendatario en la forma que convenga con el propietario, y a falta de este acuerdo, en veinte anualidades iguales, o en menor plazo, a voluntad del arrendatario, devengando un interés anual del 4 por 100 la cantidad pendiente del pago.

El Jurado mixto competente podrá conceder moratoria respecto a la cuota anual de amortización cuando por siniestros no asegurables, se haya producido la pérdida de más de la mitad de la cosecha normal de la finca objeto de contrato.

Las cuotas así aplazadas podrán abonarse repartidas entre las de los años sucesivos restantes o ampliando el número de éstos uno a uno, sin que esta ampliación pueda exceder de cinco años.

La finca responderá de la parte aplazada del precio, con preferencia a toda otra obligación real o personal contraída con posterioridad a la transmisión del dominio, debiéndose hacer constar estas circunstancias obligatoriamente en el Registro de la Propiedad.

CULTOS

DÍA 8.—Viernes.—La Natividad de Nuestra Señora. Santos Adrián, Timoteo, Fausto, Nestor, Eusebio, Néstor, Zenón, Teófilo, Amón, Nestorio, mártires; Corbiniano, Obispo.—La Misa y Oficio divino son de la Natividad de la Santísima Virgen, con rito doble de segunda clase, con Octava y color blanco.

Parroquia de Covadonga (Cuarenta Horas).—A las ocho, exposición de S. D. M. A las diez, Misa solemne, y a las seis, Estación, Santo Rosario y procesión de Reserva.

Parroquia de la Almudena.—Terminan el Octavario a su Titular. A las ocho, Comunión general. A las nueve y media, Misa por los señores jefes, oficiales y tropa fallecidos en Maruecos. A las diez y media y a las seis, predicará el Padre Sánchez.

Basílica de Atocha.—A las seis, Cultos al Amor Misericordioso, con S. D. M. manifestando, y plática.

Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores.—A las seis, Ejercicio

ANUNCIOS ECONÓMICOS

Agencias.
CERTIFICADOS postales, últimos volúmenes, pasaporte. Andía, Farmacia, 6.

Dentistas.
DENTISTA hace gratis dentaduras. Aduana, 3, primero.

Específicos.
REUMÁTICOS: Linimento «El Cierro»; además de curar, calma los dolores; frasco, pesetas 4. En Gayoso y principales farmacias.

Fincas.
HERMOSO campo de fútbol y deportes, todo cercado, con servicios completos, capsa para 20.000 espectadores, propio para club, gran colegio, federación, etcétera. Comunicación por tranvía y carretera, más de tres reales pie, incluidas construcciones. Oportunidad, facilidades. Informes, Asociación de Crédito Mercantil, Serrano, 1, Madrid.

Ópticos.
GRADUACIÓN vista gratis. Calle Prado número 10.

ÓPTICAS ARNAU. Proveedor clero, Ordenes religiosas, 15 por 100 descuento, graduación vista gratis, personal competente. Plaza Matute, 4; Cundo Remate, 8, Madrid.

Pianos.
PIANOS, autopianos, harmoniums, venta, alquiler, reparaciones, afunaciones. Gasol Pritsch, Plaza Salesas, 3; teléfono 36396.

Ventas.
CAMAS, fábrica La Higiénica. Nuevos precios. Nuevos modelos. Bravo Murillo 48.

ESPECTACULOS

Las palabras SI y NO que van a continuación de las obras que se representan en los teatros y cineas que anunciamos, se interpretarán de esta forma:

SI, las comedias, dramas, juguetes cómicos, zarzuelas o películas que pueden verse.

NO, las comedias, dramas, juguetes cómicos, zarzuelas o películas que no pueden verse.

Funciones para esta noche
A las diez y media
TEATROS
Calderón.—Azorache. (SI.)
Chueca.—Los Ingarteros. (SI.)
Cervantes.—Usted tiene ojos de mujer fatal. (NO.)
Circó de Price.—Compañía de circo. (NO.)

CINES
Actualidades.—Noticiero. (SI.)
Alkazar.—Una morena y una rubia. (NO.)
Avenida.—O todo o nada y El tesoro. (NO.)
Barceló.—Una aventura amorosa. (NO.)
Bellas Artes.—Noticiero. (SI.)
Bilbao.—El Doctor X. (NO.)
Calles.—Por un beso. (NO.)
Dos de Mayo.—El Príncipe gondoleiro. (NO.)
Figaro.—Gente viva. (SI.)
Goya.—Mensaje secreto. (NO.)
Goya.—Cosas de soltero. (NO.)
Opera.—Diplomacia femenina. (NO.)
Palacio de la Música.—De paradero. (NO.)
Palacio de la Prensa.—Un marido infiel. (NO.)
Royalty.—La única ley. (NO.)
San Carlos.—Muchachos de uniformes. (NO.)
San Miguel.—Una hora cortisa. (NO.)

Funciones para mañana
A las diez y media
TEATROS
Calderón.—Xuanón. (SI.)
Chueca.—La educación de los padres. (SI.)
Cervantes.—Usted tiene ojos de mujer fatal. (NO.)

EL SONIDO EN LAS ONDAS
RADIO ESPAÑA, E. A. J. 2. 50m.
drid. Longitud de onda, 242 metros.
Potencia, 2,5 kilowatts. Frecuencia, 707,1 kilociclos.

Viernes, 8.—De diez y siete a diez y nueve: Notas de sintonía; «Ovidio», pasodoble, Merquina; Programa dedicado a Asturias; «Asturiana», Valla; «Danzas de San Juan», Tórner; «Canción de marineros», Fernández; «La pizca room-linera», Luna; «Al pasar por el puerto», Fernández; «Fines casa y fines horror»; «Asurina», leyenda; Albéniz; «A la salida del Sella»; «En medio de la Quintana»; «Xuanón», Moreno Torroba; «Castano de Covadonga»; Feticiones de rayos; Corizaciones de Bolea; Noticias de Prensa; «Algo más también», Barrios; «Le Bombardero», Pares; «La vida es bella»; Roddo; «Pocketo», Stojle; «Vella»; Bachicha; Cierre de la estación.

SEXTO ANIVERSARIO
LA CRISTIANISIMA SEÑORA
DOÑA AGUSTINA PICARDO DE GORDON
Tercera Dominica y cofrade de Nuestra Señora del Carmen

Falleció muy santamente en el Señor el día de la Natividad de Nuestra Señora de 1927
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su esposo, hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes,

SUPPLICAN en caridad a sus amigos y a los lectores de EL SIGLO FUTURO la encomiendan al Señor en sus oraciones.

Se celebrarán misas el día 8: en la parroquia de la Concepción, de Madrid, y en la iglesia de los Padres Dominicos del Olivar (calle de Castañares); en Chinchón, en el convento de Clarisas, y en la iglesia de Pueblo Nuevo de la Concepción por el eterno descanso de su alma.

Todos los señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

METER EN LA CABEZA

UNA IDEA NUEVA, NO ES COSA FÁCIL, PERO COMPRENDER

NETTOSOL

deja la ropa limpia y como nueva en pocos minutos, está al alcance de todo el mundo porque NETTOSOL es insustituible para las manchas de GRASA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, en toda clase de VESTIDOS, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, TAPETES DE MESA y de BILLAR, SOTANAS y MANTEOS.

Comprarlo una vez es adoptarlo para toda la vida. De venta en todas las droguerías acreditadas

COLEGIO SAN JOSE
Fuenlabrada, 132
Enseñanza Primaria, Bachillerato

GARAGE CANTABRICO
Taller de reparaciones. Cabinas independientes del garage. Tienen todas directa entrada y puerta a la calle de

SAN FRANCISCO Y BIRMINGHAM
12375 Teléfono 12375
SAN SEBASTIAN

CAZADORES! Si deseas adquirir una escopeta de absoluta garantía, solicítala en el catálogo gratis a Sociedad INDUSTRIAS EIBARRRESAS, S. L. Eibar.—Se solicitan representantes en todas las poblaciones

PISTOLA DE ALARMA, de libre circulación y uso, sin requisito alguno. Contra envío anticipado de 10 pesetas, por giro postal o a la Correo, le enviaremos una pistola de alarma y 100 cartuchos

Vinos de Rioja
PEDRO GOMEZ GONZALEZ
A. B. O.

Leyenda de Santo Tomás de Aquino
Siglo XIV
publicada por el P. Getino, O. P.
un tomo
siete pesetas
De venta en las librerías católicas y en EL SIGLO FUTURO

PERITOS AGRICOLAS
ACADEMIA GASPARD-VILLAZQUEZ. Desde su fundación han ingresado en 1. Escuela 350 alumnos, y de ellos 255 han cursado en esta Academia. Reglamentos con detalles y nombres de los Ingresados, en Martorella, 104. Hay internado.

Himnos Tradicionalistas
(para canto y piano)
«LA ENTRADA DE DON CARLOS», 3 pesetas.
HIMNO DE LOS REQUETES, 2 pesetas.
Nuestros camellojanos puede pedirlos a EL SIGLO FUTURO bien directamente al Requelé de Barcelona, Paseo de Gracia, 17, o bien enviando su importe por giro postal.

LINOLEUM
Persianas.—Novedades en fantasía.
Artículos de limpieza.
Grandes existencias — MITAD PRECIO
Carranza, 5.—SALINAS
Teléfono 32370

PAPAS PEREZ
MARCAS REGISTRADAS

Fábrica de patatas fritas a la Inglesa
Calle Interior Gas, 17
(Vuelta de los Alados, frente a la Cruz)
VALENCIA

¿Los Jesuitas?
DEFENDIDOS POR REPUBLICANOS Y ATEOS
Escritos recopilados por el LICENCIADO ROMULO WETER
Precio del ejemplar: 1 peseta
Pedidos a Don Martín Rumbau, Sinú (Mallorca) secretario judicial o a la Administración de EL SIGLO FUTURO: Clavel, 11 Madrid

Madrid y provincias, calle del Clavel, 11 pral.
Apartado de Correos número 113.
Teléfonos: de Redacción número 23037.
de Administración número 13234.
de Imprenta número 16032.
Franqueo concertado

EL SIGLO FUTURO

DIARIO CATÓLICO TRADICIONALISTA

Madrid y provincias..... Trimestre 7,50 Ptas.
Portugal y América..... 10,00
Extranjero..... 15,00
Número suelto corriente..... 0,10
» atrasado..... 0,20

Página 111711

LA REVOLUCION CUBANA

Roosevelt interviene cerca de los embajadores suramericanos

Los comunistas se apoderan del poder en la provincia de Oriente

ROOSEVELT CONFERENCIA CON LOS DIPLOMATICOS SURAMERICANOS

WASHINGTON, 6.—El presidente Roosevelt ha tenido una conferencia con el secretario de Estado y con los representantes diplomáticos de casi todos los países hispanoamericanos, a los que ha expuesto tres interesantes puntos del programa de Estados Unidos en sus relaciones con Cuba.

Primero. Estados Unidos desea completar y ampliar las informaciones sobre Cuba, que estarán a disposición de los representantes de dichos países.

Segundo. Estados Unidos no desea en absoluto intervenir, y busca por todos los medios posibles evitar una intervención en Cuba.

Tercero. El anhelo de Estados Unidos en cuanto a Cuba es que Cuba establezca prontamente su propio Gobierno, capaz de garantizar el orden.

LOS REVOLUCIONARIOS ASALTAN LOS CENTRALES AZUCARERAS EN ORIENTE

WASHINGTON, 6.—Comunican de la Habana que un grupo de revolucionarios, armados de revólveres, trataron de apoderarse del gerente de la sucursal de la United Fruit Company, quien se hallaba escondido en un barco dispuesto a marcharse del país.

Grupos de estudiantes armados han penetrado en las residencias de los señores Mendieta y Miguel Mariano Gómez, con el objeto de arrestar a unos refugiados políticos.

El señor Ralph Wood, gerente de la Hunter Hicks Company, se ha refugiado en un barco inglés anclado en el puerto de Santa Clara.

En la provincia de Oriente, los revolucionarios han asaltado dos centrales azucareras.

ELEMENTOS COMUNISTAS SE HAN APODERADO DEL PODER EN UNA PROVINCIA

WASHINGTON, 6.—Informan de Cuba que un sargento, cuyo nombre no citan, con sus partidarios, se ha apoderado del Poder en la provincia de Oriente, diciéndose que varios de los que con él forman un Comité pertenecen al partido comunista.

Informaciones de Cuba señalan que elementos comunistas armados entraron en los domicilios de los conde de Carlos Mendieta y don Miguel Gómez, en busca de refugiados del viejo régimen.—United Press.

LA INTERVENCIÓN YANQUI

LA HABANA, 7.—El señor Carbó, miembro de la Junta provisional, hablando con los periodistas calificó los rumores de que los Estados Unidos proyectaban una intervención en Cuba como absurdo, como un insulto al gobierno del presidente Roosevelt, campeón de la política de respeto a la soberanía de los pueblos.—United Press.

CUATRO GUARDACOSTAS A CUBA

WASHINGTON, 7.—Se han cursado órdenes a cuatro guardacostas de la marina norteamericana para que se trasladen a aguas cubanas. Hasta la fecha con esta nueva disposición, el to-

al de barcos de guerra norteamericanos enviados a Cuba es de 12.—United Press.

DECLARACION DEL SEÑOR GRAU

LA HABANA, 7.—El señor Grau San Martín, en una declaración considerada como la primera exposición de los propósitos del nuevo Gobierno, ha dicho que el Gobierno tiene como base de su programa la unidad de acción sus tendencias políticas de ninguna especie. Nuestro primer propósito es convocar una Asamblea constituyente libre de los intereses de partido, en la que el pueblo cubano pueda hacer oír sus propias ideas. Un censo especial, registro de electores, será confeccionado rápidamente. La Junta ha formulado y aprobado una serie de disposiciones que regulan las funciones gubernamentales. Todas las leyes y decretos del Gobierno Cespedes quedarán en pleno vigor.

Preguntado si la Junta piensa eliminar la enmienda Platt de la nueva Constitución, dijo que la Constitución será completamente reformada por el trabajo libre de la Asamblea, sin admitir influencias exteriores.

Dijo que catorce miembros del Ejército han vuelto a ocupar sus mandos, y que en breve se reintegrarán otros.

Y, por último, añadió que el Ejército deberá ser separado inmediatamente de las funciones políticas.—United Press.

RENACE LA TRANQUILIDAD

LA HABANA, 7.—Esta mañana reina tranquilidad en la capital. Los soldados patrullan por las calles en automóviles provistos de ametralladoras. Una guardia permanente ha sido colocada en el edificio del periódico «Habana Post», publicado en inglés, el que se insertó un artículo favorable al ex presidente Machado.—United Press.

PROCLAMA DEL MINISTRO DE MARINA YANQUI, QUE MARCHA A CUBA

WASHINGTON, 7.—El ministro de Marina, señor Claude Swanson, que a bordo del crucero de 10.000 toneladas «Indianapolis», se dirige a Cuba, ha lanzado desde dicho barco un radiograma, en el que niega que piense adoptar cualquier acción con referencia a la situación por que atraviesa Cuba.

Agrega el ministro que este asunto continuará siendo tratado desde Washington por el presidente Roosevelt. Termina el radiograma del señor Swanson asegurando que todos los rumores que circulan en otro sentido y en relación con su viaje son completamente falsos.

El presidente Roosevelt, por su parte, al hablar hoy con los periodistas con respecto a la actitud que los Estados Unidos puedan tomar con referencia a la isla cubana, ha declarado que la actitud que tome Norteamérica en este caso concreto no puede ser considerada como un ejemplo de la política general que los Estados Unidos sigan con los países latinoamericanos. El jefe del Estado norteamericano ha

DE GUERRA

Ha visitado al ministro de la Guerra para interesarse por las obras del cuartel de Santiago, el catedrático de aquella Universidad y diputado a Cortes señor Rodríguez Cadarso.

EL COMITE RADICAL-SOCIALISTA DE MURCIA APRUEBA UN VOTO DE CENSURA CONTRA LOS SEÑORES BARNES, DOMINGO Y GALARZA

MURCIA, 7.—El Comité ejecutivo municipal del partido radical-socialista publica una nota en la Prensa diciendo que ante el anuncio de un acto organizado por elementos ajenos al partido, declaran lo siguiente:

Primero. Inhibición en todo lo relativo a la organización de dicho acto.

Segundo. Enérgico voto de censura contra los señores Barnes, Galarza y Domingo por estar en contacto con los enemigos del partido que preparan dicho acto con la intervención de aquellos para el próximo domingo.

Tercero. Eludir toda responsabilidad y derivaciones que pueda tener el acto.

Cuarto. Comunicar los acuerdos adoptados al Comité Nacional para que éste a su vez los traslade a dichos oradores.

Firma la nota el presidente, Bautista, alcalde de Murcia.—Mencheta.

EL GOBIERNO A EL FERROL

EL FERROL, 7.—Noticias recibidas de Madrid aseguran que con el presidente del Consejo vendrán el mes actual, los ministros de Marina y Gobernación, para asistir a las pruebas de las nuevas baterías emplazadas para la defensa de las bases anexas, que se verificarán los días 16, 17 y 18.

acentuado que los Estados Unidos, por virtud de varios Tratados, tienen obligación de conservar y mantener el orden en Cuba. El presidente agrega que esta obligación no se extiende a otros países del sur de río Grande que limita México y Estados Unidos.

Parece que los Estados Unidos están adoptando todas las medidas posibles y pertinentes para preparar a los países de América central y del sur, a fin de que acepten la intervención norteamericana en Cuba, en el caso de que sea necesario. Los centros gubernamentales de Washington parecen que no quieren intervenir en la isla de Cuba y, por el contrario, desean se arreglen las cosas de manera que no haya intervención norteamericana, para evitar así el mal efecto que la misma pueda tener en las relaciones de los Estados Unidos con los demás países latinoamericanos.

El embajador norteamericano en La Habana, señor Welles, ha informado al presidente Roosevelt que la situación en Cienfuegos es mala y se empeora por momentos. Varios despachos de otros puntos de Cuba traen análogos noticias, especialmente del sur de Cuba, en donde la situación se agrava.—United Press.

Por decir que le debe un tiro al presidente de la República le detienen

CIUDAD REAL, 7.—Los guardias de Seguridad detuvieron anoche en la estación del ferrocarril a Avellino Millas Cuesta, sin domicilio, por decir a grandes voces que debían dar un tiro al presidente de la República.—United Press.

Pida en los quioscos de Prensa EL SIGLO FUTURO

EL SIGLO FUTURO recogido en Bilbao

BILBAO, 7.—Con motivo de los incidentes ocurridos hace días en Portugal, han sido detenidos cinco individuos pertenecientes al comunismo, que han ingresado en la cárcel.

A la llegada del correo, la Policía, cumpliendo órdenes de la autoridad, procedió a recoger la edición de EL SIGLO FUTURO, de Madrid.

El gobernador civil ha autorizado la celebración de un mitin comunista que tendrá lugar el sábado próximo en el frontón Zaballari.

En dicho acto hablará el capitán Salillas, sublevado en Jaca, y serán designados los delegados que asistirán al Congreso mundial contra la guerra, que se celebrará en París.—Mencheta.

Otro comentario político sobre España del «Avvenire d'Italia»

ROMA, 7.—El «Avvenire d'Italia» pone de relieve la derrota sufrida por el Gobierno español en las elecciones para el Tribunal de Garantías, y agrega que Azana permanecerá en el Poder aun sabiendo que ya no goza de la confianza de Alcalá Zamora ni del pueblo español.

Con este motivo, el citado diario cita a los radicales del que hayan salvado la situación del Gobierno cuando se trató de votar los créditos para la escuela laica, pues—añade—si no hubieran votado a favor ya habría sido derrotado el Gobierno antes de ahora. El «Avvenire» concluye diciendo que así se respeta en la ultrademocracia España la doctrina constitucional y las prácticas políticas, que tanto se han alabado de las democracias.

El Arzobispo de Filadelfia, amenazado

ARIMONE (Pensilvania), 7.—En el domicilio del Padre Dennis J. Dougherty, Arzobispo de Filadelfia, ha sido montada una guardia especial de policía, en vista de que el Prelado ha recibido anónimos en los cuales se le amenaza personalmente y con incendiar la casa si no entrega 50.000 dólares.—United Press.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Sigue el nerviosismo y la expectación por la falta de noticias

Se dice que esta tarde se planteará la crisis en el Parlamento

Los ministros socialistas comen juntos

Sesión del día 7

El señor Besteiro abre la sesión a las cuatro y diez.

Poca concurrencia en los escaños y alguna animación en las tribunas.

Aprobada el acta, se formulan varios RUEGOS Y PREGUNTAS.

El señor SERRANO BATANERO se ocupa de la próxima Conferencia Interparlamentaria, y pide que se invite para que asistan a ella a todos los países iberoamericanos.

(Llega el ministro de Instrucción pública.)

Los señores Besteiro y Barnés toman en consideración la propuesta del señor Batanero.

El señor ALGORA trata de diferentes asuntos, entre ellos del pésimo estado en que se encuentra el penal de Burgos, donde los reclusos tienen que hacer una vida de miseria. «Si crees», dice, que exagero, que lleven al Gobierno al penal de Burgos. Así lo confirmará plenamente.

El señor NAVARRO VIVES se ocupa de la situación de algunos maestros, y le contesta el ministro de Instrucción.

Terminan los ruegos y preguntas.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba definitivamente el Convenio internacional sobre señales marítimas.

(Entra el señor Campuñay.)

Después se toman en consideración las siguientes proposiciones de ley:

Una del señor Calizares sobre transacciones comerciales de la uva.

Otra del señor Fernández Montes relativa a las explotaciones mineras que cesen en sus explotaciones.

Otra del señor Calot pidiendo que se emitan sellos conmemorativos del traslado de los restos de Blasco Ibáñez.

Y otra del señor Navarro Vives solicitando la cesión del solar de un cuartel al Ayuntamiento de Cartagena.

EL CUERPO DE APAREJADORES

Se pone a discusión este dictamen. El señor PRADAL defiende la enmienda para la que pide votación nominal, después de haberla impugnado por la Comisión el señor Navarro Vives. Queda rechazada.

Después se aprueban, sin discusión, todos los artículos del proyecto.

Se declara la huelga general minera en la zona de Peñarroya

Atracos, incendios y colisiones en varias provincias

BARCELONA

Aplicación de la ley de Vagos a una ciega

BARCELONA, 7.—Han sido puestos a disposición del Juzgado de guardia veintidós individuos, considerados como vagos.

Entre los detenidos hay una mujer de sesenta años, ciega, que hace vida solitaria con otro individuo, también detenido. Esta mujer será la primera a la que en Barcelona se le aplique la ley de Vagos.

Auto de procesamiento

BARCELONA, 7.—Se ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra Manuel Roca Altomir, acusado de la muerte de Juan Baster, hecho ocurrido en el Pasaje del Campo.

La visita de la cárcel

BARCELONA, 7.—Hoy se verificó la visita de cárcel, habiéndose presentado algunas protestas y veintidós solicitudes de libertad.

Hallazgo de cartuchos de dinamita

BARCELONA, 7.—En la Avenida de Valencia, del pueblo de Molina del Rey, los Mozos de Escuadra practicaron un registro en el domicilio de Tomás Ibañez Mestres, encontrando 19 cartuchos de dinamita y 8 metros de mecha.

El detenido quedó a disposición del Juzgado de Sanfeliu de Llobregat.—Mencheta.

CORDOBA

La huelga minera en Peñarroya

CORDOBA, 7.—En Peñarroya se ha declarado esta mañana la anunciada huelga minera.

El paro afecta a cuatro talleres metalúrgicos y a todas las minas. Hasta ahora la tranquilidad es completa.—Mencheta.

Varios heridos en una colisión

CORDOBA, 7.—Noticias recibidas del pueblo de Vico dicen que entre los obreros de la localidad y los de Hinojosa del Duque surgió una so-

lida política, acordando celebrar una reunión extraordinaria esta misma noche, a las diez y media.

La tarde en el Congreso

¿QUE PASA?

¿Sabe usted algo? ¿Qué pasa? Se dice que... No se oyen por los pasillos otras preguntas, y nadie sabe nada. Los detalles de la entrada y salida del Consejo han producido gran desorientación, y, a pesar de las negativas de los ministros, indudablemente el río suena mucho y se oye muy bien.

El ambiente que se respira en la Cámara es de expectación, como si estuvieran en puerta de acontecimientos inminentes.

Se comentan las informaciones de Prensa de esta mañana, y todos intentan buscar entre líneas la clave del problema.

LOS SOCIALISTAS COMEN

Siempre se ha registrado el mismo fenómeno: cuantas veces el Gobierno ha estado en trance peligroso, la crónica ha registrado una comida de los tres ministros socialistas.

Cuando se creía que el Gobierno caía por lo de Casas Viejas, se fueron a comer en un merendero de la dehesa de la Villa.

Estas juntas de rabadanes siempre suelen anunciar victorias; por eso hoy, al ver los periodistas que salen juntos en un mismo coche los señores Prieto, Largo y De los Ríos, acertadamente pensaron que iban a comer, y decidieron seguirles en un modesto taxímetro.

El coche oficial se detuvo a poco en el restaurante «Achurri», y entró primero Prieto, después Ríos y el último Largo.

Don Indalecio iba en busca de bacalao a la vecindad; don Fernando unas almejas y unos chatos, y don Francisco, hombre sujeto a régimen, algo de verdura y un langostino.

Los periodistas montaron la guardia, y media hora después salían los tres socialistas, que eran acosados a preguntas por los informadores.

Don Fernando dijo que el Consejo no se había ocupado para nada de política.

El señor Largo manifestó para justificar su mutismo, que él jamás había dado ninguna ampliación de Consejo.

Y, finalmente, don Indalecio se negó con el gesto, y no tuvo a bien pronunciar palabra alguna. En boca cerrada no entran moscas, debió pensar el hombre del subterráneo. Y juntos los tres puntales, emprendieron la marcha a pie hacia el Congreso de los diputados.

La llegada produjo expectación. Y al verse rodeados por una legión de periodistas, el señor Largo exclamó: «¡Nada, señores! Cuando estamos así dicho todo».

Y siguió el run-run, y las preguntas, y los anuncios y los vaticinios.

ULTIMA IMPRESION

La tarde ha transcurrido así. Esperando la llegada del notición. No para nada—dicen—pero el río suena.

Se declara la huelga general en la zona de Peñarroya

Atracos, incendios y colisiones en varias provincias

BARCELONA

Aplicación de la ley de Vagos a una ciega

BARCELONA, 7.—Han sido puestos a disposición del Juzgado de guardia veintidós individuos, considerados como vagos.

Entre los detenidos hay una mujer de sesenta años, ciega, que hace vida solitaria con otro individuo, también detenido. Esta mujer será la primera a la que en Barcelona se le aplique la ley de Vagos.

Auto de procesamiento

BARCELONA, 7.—Se ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra Manuel Roca Altomir, acusado de la muerte de Juan Baster, hecho ocurrido en el Pasaje del Campo.

La visita de la cárcel

BARCELONA, 7.—Hoy se verificó la visita de cárcel, habiéndose presentado algunas protestas y veintidós solicitudes de libertad.

Hallazgo de cartuchos de dinamita

BARCELONA, 7.—En la Avenida de Valencia, del pueblo de Molina del Rey, los Mozos de Escuadra practicaron un registro en el domicilio de Tomás Ibañez Mestres, encontrando 19 cartuchos de dinamita y 8 metros de mecha.

El detenido quedó a disposición del Juzgado de Sanfeliu de Llobregat.—Mencheta.

CORDOBA

La huelga minera en Peñarroya

CORDOBA, 7.—En Peñarroya se ha declarado esta mañana la anunciada huelga minera.

El paro afecta a cuatro talleres metalúrgicos y a todas las minas. Hasta ahora la tranquilidad es completa.—Mencheta.

Varios heridos en una colisión

CORDOBA, 7.—Noticias recibidas del pueblo de Vico dicen que entre los obreros de la localidad y los de Hinojosa del Duque surgió una so-

lida política, acordando celebrar una reunión extraordinaria esta misma noche, a las diez y media.

La tarde en el Congreso

¿QUE PASA?

¿Sabe usted algo? ¿Qué pasa? Se dice que... No se oyen por los pasillos otras preguntas, y nadie sabe nada. Los detalles de la entrada y salida del Consejo han producido gran desorientación, y, a pesar de las negativas de los ministros, indudablemente el río suena mucho y se oye muy bien.

El ambiente que se respira en la Cámara es de expectación, como si estuvieran en puerta de acontecimientos inminentes.

Se comentan las informaciones de Prensa de esta mañana, y todos intentan buscar entre líneas la clave del problema.

LOS SOCIALISTAS COMEN

Siempre se ha registrado el mismo fenómeno: cuantas veces el Gobierno ha estado en trance peligroso, la crónica ha registrado una comida de los tres ministros socialistas.

Cuando se creía que el Gobierno caía por lo de Casas Viejas, se fueron a comer en un merendero de la dehesa de la Villa.

Estas juntas de rabadanes siempre suelen anunciar victorias; por eso hoy, al ver los periodistas que salen juntos en un mismo coche los señores Prieto, Largo y De los Ríos, acertadamente pensaron que iban a comer, y decidieron seguirles en un modesto taxímetro.

El coche oficial se detuvo a poco en el restaurante «Achurri», y entró primero Prieto, después Ríos y el último Largo.

Don Indalecio iba en busca de bacalao a la vecindad; don Fernando unas almejas y unos chatos, y don Francisco, hombre sujeto a régimen, algo de verdura y un langostino.

Los periodistas montaron la guardia, y media hora después salían los tres socialistas, que eran acosados a preguntas por los informadores.

Don Fernando dijo que el Consejo no se había ocupado para nada de política.

El señor Largo manifestó para justificar su mutismo, que él jamás había dado ninguna ampliación de Consejo.

Y, finalmente, don Indalecio se negó con el gesto, y no tuvo a bien pronunciar palabra alguna. En boca cerrada no entran moscas, debió pensar el hombre del subterráneo. Y juntos los tres puntales, emprendieron la marcha a pie hacia el Congreso de los diputados.

La llegada produjo expectación. Y al verse rodeados por una legión de periodistas, el señor Largo exclamó: «¡Nada, señores! Cuando estamos así dicho todo».

Y siguió el run-run, y las preguntas, y los anuncios y los vaticinios.

ULTIMA IMPRESION

La tarde ha transcurrido así. Esperando la llegada del notición. No para nada—dicen—pero el río suena.

Se declara la huelga general en la zona de Peñarroya

Atracos, incendios y colisiones en varias provincias

BARCELONA

Aplicación de la ley de Vagos a una ciega

BARCELONA, 7.—Han sido puestos a disposición del Juzgado de guardia veintidós individuos, considerados como vagos.

Entre los detenidos hay una mujer de sesenta años, ciega, que hace vida solitaria con otro individuo, también detenido. Esta mujer será la primera a la que en Barcelona se le aplique la ley de Vagos.

Auto de procesamiento

BARCELONA, 7.—Se ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra Manuel Roca Altomir, acusado de la muerte de Juan Baster, hecho ocurrido en el Pasaje del Campo.

La visita de la cárcel

BARCELONA, 7.—Hoy se verificó la visita de cárcel, habiéndose presentado algunas protestas y veintidós solicitudes de libertad.

Hallazgo de cartuchos de dinamita

BARCELONA, 7.—En la Avenida de Valencia, del pueblo de Molina del Rey, los Mozos de Escuadra practicaron un registro en el domicilio de Tomás Ibañez Mestres, encontrando 19 cartuchos de dinamita y 8 metros de mecha.

El detenido quedó a disposición del Juzgado de Sanfeliu de Llobregat.—Mencheta.

CORDOBA

La huelga minera en Peñarroya

CORDOBA, 7.—En Peñarroya se ha declarado esta mañana la anunciada huelga minera.

El paro afecta a cuatro talleres metalúrgicos y a todas las minas. Hasta ahora la tranquilidad es completa.—Mencheta.

Varios heridos en una colisión

CORDOBA, 7.—Noticias recibidas del pueblo de Vico dicen que entre los obreros de la localidad y los de Hinojosa del Duque surgió una so-

lida política, acordando celebrar una reunión extraordinaria esta misma noche, a las diez y media.

La tarde en el Congreso

¿QUE PASA?

¿Sabe usted algo? ¿Qué pasa? Se dice que... No se oyen por los pas